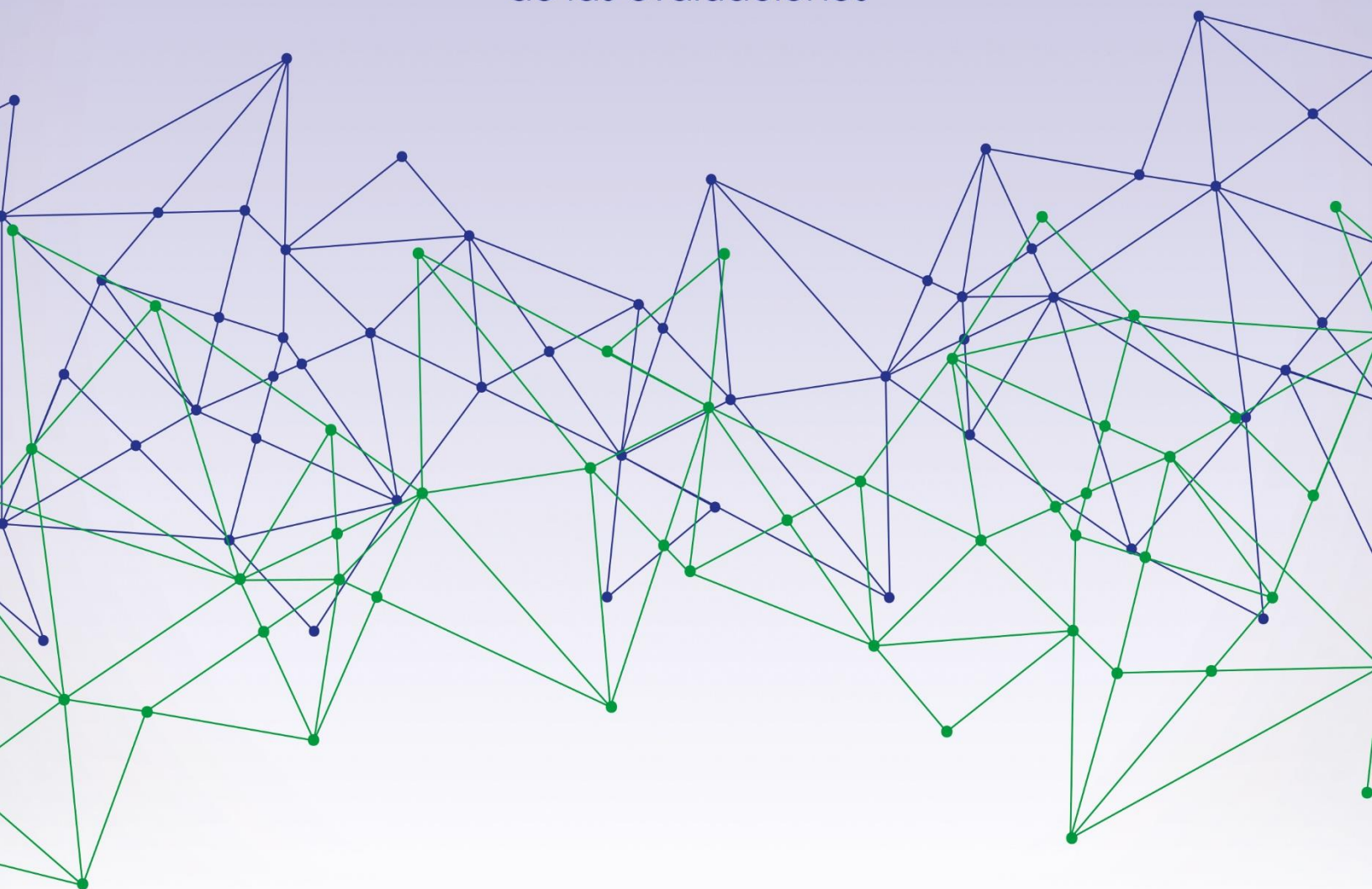


Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social

2017-2018

Balance anual sobre el uso de las evaluaciones

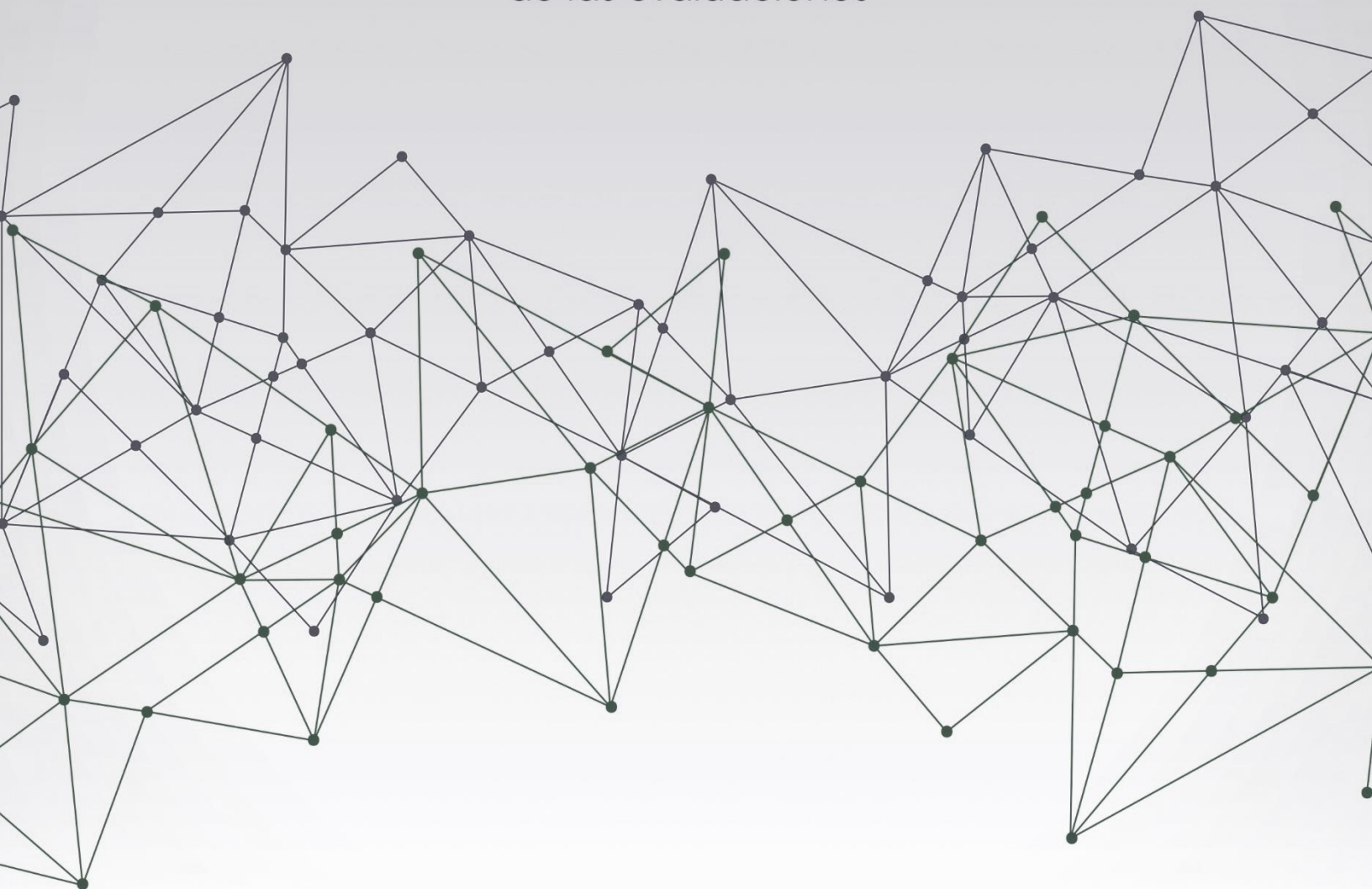


CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social **2017-2018**

Balance anual sobre el uso
de las evaluaciones



CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Investigadores Académicos

María del Rosario Cárdenas Elizalde
Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres
El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí
CIESAS-Occidente

Salomón Nahmad Sittón
CIESAS-Pacífico Sur

John Roberto Scott Andretta
Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis
Universidad Iberoamericana

Secretaría Ejecutiva

Gonzalo Hernández Licon
Secretario Ejecutivo

Thania Paola de la Garza Navarrete
Directora General Adjunta de Evaluación

Édgar A. Martínez Mendoza
Director General Adjunto de Coordinación

Ricardo César Aparicio Jiménez
Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz
Director General Adjunto de Administración

COLABORADORES

Equipo técnico

Thania Paola de la Garza Navarrete

Karina Barrios Sánchez

Laura Helena Albores Montesinos

Félix Lizardi García

Marco Antonio Vargas Campos

EQUIPO COORDINADOR DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Liv Lafontaine Navarro

Adriana Jaramillo Carvallo

Juan Carlos Bernal Ruiz

Ari Rene Marneau Acevedo

Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2017-2018: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Insurgentes Sur 810
Colonia Del Valle
CP 03100
Delegación Benito Juárez
Ciudad de México

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2017-2018: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones.* Ciudad de México: CONEVAL, 2018.

Contenido

Glosario	5
Siglas y acrónimos	8
Lista de cuadros, figuras y gráficas	9
Resumen ejecutivo	10
Introducción.....	13
Capítulo 1. El uso de la evaluación y sus hallazgos para la mejora de la política pública.....	16
Capítulo 2. Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (Mecanismo): un instrumento para la mejora de la acción pública	21
Capítulo 3. Avances en el uso de las evaluaciones de programas y acciones federales de desarrollo social del ciclo 2017-2018	25
Capítulo 4. Aspectos Susceptibles de Mejora de ciclos anteriores	41
Capítulo 5. Aspectos Susceptibles de Mejora para el ciclo 2018-2019	45
Capítulo 6. Buenas prácticas en el seguimiento de los ASM: el caso de Conacyt	49
Capítulo 7. Resultados por dependencia y entidad de los aspectos susceptibles de mejora del ciclo 2017-2018	56
Capítulo 8. Aspectos Susceptibles de Mejora Interinstitucionales e Intergubernamentales	73
Conclusiones.....	80
Bibliografía	82
Anexo 1. Aspectos Susceptibles de Mejora cancelados y dados de baja del SSAS	85
Anexo 2. Instrumentos de trabajo de los ASM registrados en el SSAS en abril de 2018	87

Glosario

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en la evaluación externa o informes que pueden ser atendidos para la mejora del programa.

Ciclo 2011-2012. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2011 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2012-2013. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2012 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2013-2014. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2013 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2014-2015. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2014 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2015-2016. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2015 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2016-2017. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2016 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2017-2018. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2017 y su seguimiento en el año subsecuente.

Ciclo 2018-2019. Periodo que inicia con el registro del ASM en 2018 y su seguimiento en el año subsecuente.

Dependencias. Aquellas a las que se refiere el artículo 2º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, incluidos sus órganos administrativos desconcentrados en materia de desarrollo social.

DGPOP. Unidades de programación y presupuesto o su equivalente.

Documentos de trabajo. De acuerdo con el numeral 11 del Mecanismo, son los documentos donde se definen los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación de los ASM específicos, las principales actividades a desarrollar, las áreas responsables de su implementación y los plazos de ejecución para la solución de dichos aspectos.

Documentos institucionales. De acuerdo con el numeral 12 del Mecanismo, son los documentos donde se definen los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación de los ASM institucionales, las principales actividades a desarrollar, las áreas responsables de su implementación y los plazos de ejecución para la solución de dichos aspectos.

Entidades. Aquellas a las que se refiere el artículo 3º de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de desarrollo social.

Evaluación. Análisis sistemático y objetivo de los programas presupuestarios cuya finalidad es determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Evaluación externa. Se realiza a través de personas físicas o morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, y que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

Informes. Documentos emitidos por instancias externas, públicas o privadas, considerados relevantes por las dependencias y entidades, que contienen elementos susceptibles de utilizarse en el mejoramiento del desempeño de los programas federales o presupuestarios.

Instrumentos de trabajo. Documentos de trabajo, documentos institucionales y opinión de la dependencia (posición institucional) a los que hace referencia el Mecanismo.

Inventario CONEVAL. Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social.

Lineamientos. Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública.

Mecanismo. Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal emitido de manera conjunta por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en marzo de 2011.

Programa federal. Programas relativos a funciones de gobierno, desarrollo social y desarrollo económico, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal.

Programa y acción federal de desarrollo social. Programas presupuestarios identificados en el Inventario Federal CONEVAL.

Recomendaciones. Sugerencias emitidas por el equipo evaluador, derivadas de los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en evaluaciones externas, cuyo propósito es contribuir a la mejora del programa.

Unidad de evaluación. Área administrativa ajena a la operación de los programas federales, designada por las dependencias y entidades para coordinar la contratación, operación, supervisión y seguimiento de las evaluaciones, revisar su calidad y cumplimiento normativo, y enviar los resultados de la evaluación externa a las instancias correspondientes.

Unidad responsable. Área administrativa de las dependencias y, en su caso, de las entidades que debe rendir cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administra para contribuir al cumplimiento de los programas comprendidos en la estructura programática autorizada al ramo o entidad.

Siglas y acrónimos

ASM	Aspectos Susceptibles de Mejora
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CIDS	Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social
CNDS	Comisión Nacional de Desarrollo Social
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
Inmujeres	Instituto Nacional de las Mujeres
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
PAE	Programa Anual de Evaluación
Sagarpa	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Salud	Secretaría de Salud
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transporte
SE	Secretaría de Economía
Sectur	Secretaría de Turismo
Sedatu	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEP	Secretaría de Educación Pública
SFP	Secretaría de la Función Pública
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SRA	Secretaría de la Reforma Agraria
SSAS	Sistema de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora
Cultura	Secretaría de Cultura
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Lista de cuadros, figuras y gráficas

Cuadro 1. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2017-2018	27
Cuadro 2. Definiciones de las temáticas a las que están dirigidos los ASM	33
Cuadro 3. Número de programas que realizaron cambios en la política programática de desarrollo social para el ciclo 2017-2018	39
Cuadro 4. Clasificación de los ASM de acuerdo con el tipo de cambio en la política programática de desarrollo social, para el ciclo 2017-2018.....	40
Cuadro 5. Total de ASM por ciclo de reporte	41
Cuadro 6. Porcentaje de cumplimiento de los ASM por ciclo	44
Cuadro 7. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2018-2019	45
Cuadro 8. Número de ASM por tipo y fuente de información para el ciclo 2018-2019.....	46
Cuadro 9. Número de ASM por nivel de prioridad y año de término para el ciclo 2018-2019	48
Cuadro 10. Recomendaciones por temática de la ECR del ciclo 2012-2013.....	49
Cuadro 11. Total de ASM correspondientes al Conacyt a marzo de 2014	50
Cuadro 12. Total de ASM concluidos y cancelados del Conacyt para todos los ciclos.....	53
Cuadro 13. Resultados obtenidos del Cosecyc.....	53
Cuadro A1. Número de ASM cancelados por dependencia y ciclo.....	85
Cuadro A2. Número de ASM específicos e institucionales dados de baja por dependencia y ciclo	86
Cuadro A3. Número de ASM institucionales e intergubernamentales dados de baja por dependencia y ciclo	86
Figura 1. Sistema de Monitoreo y Evaluación para el desarrollo social en México	19
Figura 2. Etapas del proceso de seguimiento de los ASM	22
Figura 3. Criterios de selección de los ASM.....	23
Figura 4. Clasificación de los ASM.....	24
Figura 5. Proceso para el Seguimiento de los ASM	26
Figura 6. Estructura del Cosecyc.....	52
Gráfica 1. Distribución relativa de ASM según su condición de cumplimiento para el ciclo 2017-2018	28
Gráfica 2. Número de ASM vigentes según el avance porcentual en sus actividades para el ciclo 2017-2018.....	29
Gráfica 3. Porcentaje de ASM concluidos y por concluir por dependencia, ciclo 2017-2018	30
Gráfica 4. Distribución de los ASM concluidos por modalidad del programa al que pertenecen para el ciclo 2017-2018.....	31
Gráfica 5. Número de ASM total y concluidos por temática, para el ciclo.....	34
Gráfica 6. Porcentaje de ASM concluidos por nivel de prioridad de atención para el ciclo 2017-2018	35
Gráfica 7. Porcentaje de avance de los ASM de acuerdo con el año de término de sus actividades y número de ASM por año, para el ciclo.....	36
Gráfica 8. Número de ASM vigentes según el avance porcentual en sus actividades, ciclos 2011-2012 hasta 2017-2018.....	42
Gráfica 9. Porcentaje de ASM concluidos y vigentes por dependencia para los ciclos 2011-2012 hasta 2017-2018	43
Gráfica 10. Número de ASM por temática para el ciclo 2018-2019.....	47

Resumen ejecutivo

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de los programas y las acciones federales de desarrollo social a través de las actividades definidas por la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social (CIDS) y la Comisión Nacional de Desarrollo Social (CNDS), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) presenta el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social 2017-2018: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones*. El presente informe es un instrumento para identificar elementos acerca del proceso mediante el cual el uso de la evaluación y sus resultados influyen en la toma de decisiones en el ámbito de la política programática.

Los Aspectos Susceptibles de Mejora dependen del tipo de evaluación que se realiza y pueden derivar de procesos en el diseño o implementación de los programas, tales como el diseño, la focalización, los indicadores, la planeación estratégica, los bienes y servicios que otorga, entre otros.

Para el ciclo 2017-2018 se analizaron un total de 463 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) específicos e institucionales correspondientes a 127 programas y acciones federales de desarrollo social de 16 dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF).

- Del total de ASM analizados, 76.5 por ciento están concluidos para el ciclo 2017-2018, es decir, 354 compromisos han sido atendidos en su totalidad.
- Resalta que la Secretaría de Turismo (Sectur), la Secretaría de Economía (SE), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) han concluido el total de los ASM comprometidos en sus documentos de trabajo para el ciclo 2017-2018.
- Sobre los cambios aplicados en la política programática de desarrollo social, derivado de la conclusión de los ASM por programa, se sabe que de los 354 ASM concluidos, 232 aspectos están orientados a corregir actividades o procesos del programa, 102 se relacionan con acciones que intervienen en la planeación estratégica, mejoras en su definición de su población objetivo o en cambios sustantivos a nivel de propósito de la MIR, 12 modifican o mejoran los bienes y

servicios que brindan y, por último, ocho ASM buscan reforzar el programa por medio de sinergias con otros.

Respecto a los ASM presentados entre los ciclos 2011-2012 y 2017-2018, las dependencias y entidades de la APF que operan programas y acciones de desarrollo social han establecido un total de 3,065 ASM.

- Restan 210 (8 por ciento) aspectos vigentes por atender, lo que representa un avance en el uso de las recomendaciones y hallazgos derivados de los ejercicios de evaluación.

En este informe también se presentan 243 nuevos ASM comprometidos en abril de 2018 para el ciclo 2018-2019 y que corresponden a 103 programas y acciones federales de desarrollo social provenientes de 12 dependencias y entidades de la APF. Asimismo, se identifican cuatro ASM interinstitucionales y un ASM intergubernamental que, de acuerdo con el Mecanismo, la definición de las acciones y la ejecución de las mismas para la atención de dichos ASM corresponde a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social.

Con base en la información que proporcionaron las entidades y dependencias que establecieron los ASM interinstitucionales e intergubernamentales, será necesario que en la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social se establezcan líneas de acción para su desarrollo.

ASM interinstitucionales

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Programa de Infraestructura Indígena (S179).
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Programa de Infraestructura Indígena (S179).
- Secretaría de Educación Pública (SEP) Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (S244).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (S046).

ASM intergubernamentales

- Secretaría de Educación Pública (SEP) Programa Nacional de Becas (S046).

Introducción

Para el CONEVAL, uno de los objetivos fundamentales de los ejercicios de evaluación es producir información objetiva y de calidad que sirva para tomar mejores decisiones en materia de desarrollo social y para que la ciudadanía cuente con instrumentos que apoyen la rendición de cuentas y la vigilancia del quehacer gubernamental.

El CONEVAL, desde su creación, realiza actividades dirigidas a implementar una cultura de gestión orientada al logro de resultados. Con base en sus atribuciones, el Consejo participó en la construcción de un Sistema de Monitoreo y Evaluación que busca, por una parte, que se disponga de información imparcial, válida y confiable sobre el diseño, implementación, resultados e impacto de la política de desarrollo social para realizar mejoras continuas a las acciones y a los programas sociales y, por otra parte, a que esta información fomente la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía acerca del uso de los recursos públicos (CONEVAL, 2015a).

Con la construcción del Sistema de Monitoreo y Evaluación, la evaluación se convirtió en una estrategia que, además de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, busca contribuir a la mejora constante de los programas, planes y políticas vinculados al desarrollo social.

Además en México, el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) incluye el uso de la información que generan las evaluaciones, para lo cual se diseñó el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (Mecanismo), con el propósito de que los responsables del diseño y operación de los programas presupuestarios utilicen los hallazgos más relevantes de las evaluaciones para identificar sus Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), como elementos guía para la incorporación de modificaciones graduales para el mejoramiento de dichos programas.

Mediante el Mecanismo se establece el proceso de identificación de acciones de mejora derivadas de las evaluaciones externas con el objetivo de generar incentivos para el avance continuo de los programas, así como contribuir a la creación de un entorno de evaluación y fomentar el uso de los resultados de las evaluaciones como insumos indispensables. El Mecanismo establece que serán las propias dependencias las que decidan cuáles son los

resultados de las evaluaciones que son plausibles de implementar, lo cual permite articular los resultados de las evaluaciones de los programas federales o presupuestarios en el marco del SED para mejorar su eficacia y definir a los responsables de especificar los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los ASM, así como para su formalización.

Los ASM son los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas identificados en los resultados, tanto de evaluaciones externas como en informes, emitidos como recomendaciones específicas a los programas y las acciones federales. Su objetivo es contribuir a mejorar el desempeño en la gestión, los resultados y el cumplimiento de metas y objetivos de los programas y las acciones.

El proceso de seguimiento de los ASM se divide en cuatro etapas generales en las cuales podrán estar involucrados diferentes actores. De acuerdo con los numerales 8, 9 y 10 del Mecanismo pueden ser las unidades responsables de los programas, las unidades de evaluación, los responsables de programación y presupuesto, así como cualquier otra unidad que sugiera la dependencia o entidad. Dicho proceso busca que los actores involucrados de cada dependencia identifiquen, clasifiquen y analicen los ASM a partir de las evaluaciones, con la intención de definir los compromisos, las actividades y los plazos de ejecución de las soluciones planteadas para los ASM.

De manera adicional, el numeral 25 de los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal establece que las dependencias y entidades deberán dar seguimiento a los ASM de los programas federales derivados de las evaluaciones realizadas, conforme al convenio de compromisos de mejoramiento de la gestión para resultados que celebren.

Adicionalmente, el numeral 14 del Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2018 (PAE 2018) indica que las dependencias y entidades a cargo de programas federales cuyas evaluaciones hayan concluido, deberán elaborar los documentos de trabajo para la implementación de los ASM conforme a lo dispuesto en el Mecanismo. Asimismo, darán seguimiento, hasta su conclusión, a los ASM derivados de evaluaciones establecidas en los PAE anteriores.

Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 72 de la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) y al numeral 15 del Mecanismo, el CONEVAL analizó los ASM de los programas y las acciones federales para el ciclo 2017-2018. En virtud de lo anterior, el CONEVAL publica el *Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de desarrollo social 2017-2018: Balance anual sobre el uso de las evaluaciones*.

El presente informe consta de ocho capítulos, además de esta introducción. En el primer capítulo se explican los conceptos sobre el uso de la evaluación empleados con mayor frecuencia. El segundo describe el Mecanismo, sus objetivos, etapas, criterios de selección y clasificación de los aspectos. En el tercer capítulo se analiza cuál fue el nivel de cumplimiento de las dependencias y entidades de la APF a marzo de 2018 respecto a los ASM que establecieron en abril de 2017. El cuarto presenta el avance en el cumplimiento de todos los ASM de las dependencias y entidades de la APF de ciclos anteriores. El quinto capítulo da a conocer los nuevos ASM asumidos por las dependencias en abril de 2018. En el sexto se describe como una buena práctica en el seguimiento de los ASM, el caso de Conacyt. El séptimo contiene las fichas resumen del desempeño de las dependencias y entidades de la APF para el ciclo 2017-2018. En el octavo se presentan las fichas de los ASM interinstitucionales e intergubernamentales y las recomendaciones para la atención de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social. Finalmente, se incluye un apartado de conclusiones y un anexo con los instrumentos de trabajo de los nuevos compromisos que las dependencias y entidades agregaron al SSAS en abril de 2018.

Capítulo 1. El uso de la evaluación y sus hallazgos para la mejora de la política pública

En México, la construcción de una cultura de evaluación, es decir, de un proceso encaminado a que los gobiernos muestren los resultados concretos de sus acciones, ha sido una tarea institucional que ha requerido varios años. Desde 1970 se registraron iniciativas de evaluación, sin embargo, el ejercicio normado, sistemático y riguroso orientado hacia el logro de resultados es una realidad apenas hace pocos años (CONEVAL, 2015).

En 2004, el Congreso promulgó la Ley General de Desarrollo Social que, entre otros aspectos, norma las acciones de evaluación en materia de desarrollo social. Esta ley determina la creación del CONEVAL como una instancia con autonomía técnica y de gestión cuyo objetivo es evaluar la política de desarrollo social, así como medir la pobreza a nivel nacional, estatal y municipal. El decreto por el que se regula el CONEVAL dispone, además, que este tendrá como atribuciones revisar el cumplimiento del objetivo de los programas, metas y acciones de la política de desarrollo social (CONEVAL, 2015a).

El CONEVAL, desde su creación, realiza actividades dirigidas a implementar una cultura de gestión orientada al logro de resultados. Con base en sus atribuciones, el Consejo participó en la construcción de un Sistema de Monitoreo y Evaluación que busca contribuir, por una parte, a disponer de información imparcial, válida y confiable sobre el diseño, implementación, resultados e impacto de la política de desarrollo social para realizar mejoras continuas a las acciones y los programas sociales y, por otra, a que esta información fomente la transparencia y la rendición de cuentas al informar a la ciudadanía acerca del uso de los recursos públicos (CONEVAL, 2015a).

Con la construcción del Sistema de Monitoreo y Evaluación, la evaluación se convirtió en una estrategia que, además de fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas, busca contribuir a la mejora constante de los programas, planes y políticas vinculados al desarrollo social.

Las evaluaciones se llevan a cabo por diversos motivos: uno de los principales es generar evidencia sobre el potencial de éxito de los programas; otro, es proporcionar información relevante capaz de mejorar el diseño e implementación de los programas de tal manera

que su incidencia en la mejora de las condiciones de vida de la población sea mayor; un tercero se relaciona con la rendición de cuentas al brindar evidencia sobre el uso, destino y utilidad de los recursos públicos (Pérez Yarahuán, 2015).

La mejora del desempeño de los programas públicos es uno de los principales objetivos de la evaluación. No obstante, la realización de las evaluaciones no es condición suficiente, se requiere que estas sean de calidad y más aún, su éxito radica en la utilización de las mismas. Además, se debe considerar que la evaluación en sí implica el uso de recursos públicos por lo que, si no se utiliza, esos recursos no se están implementando correctamente (Morra Imas, Fostvedt y Grasso, 2013).

Los usos de la evaluación

A pesar de los avances en la institucionalización de la evaluación, uno de los mayores retos que enfrenta su realización sistemática es el cumplimiento de las recomendaciones que generan los equipos de evaluación. Lo anterior responde a distintas razones: en ocasiones es secundario o poco factible, en otras se debe a la escasa adaptación de las recomendaciones a las capacidades institucionales o debido a la escasez de recursos económicos y humanos.

Este contexto ha llevado a plantear las siguientes preguntas:

- 1) ¿cuáles son los usos de la evaluación?,
- 2) ¿qué factores facilitan o impiden el uso de la evaluación?, y
- 3) ¿cómo se mide el uso de la evaluación? (Morra Imas, Fostvedt y Grasso, 2013).

En cuanto a los usos de la evaluación, de acuerdo con la literatura, la clasificación más ampliamente empleada considera tres tipos de uso: instrumental, conceptual y simbólico.

Uso instrumental de la evaluación

El uso instrumental se refiere a que los hallazgos de las evaluaciones sirven como herramienta para hacer modificaciones en proyectos, programas y políticas, es decir, permite la toma de decisiones basadas en evidencia. Este uso es el más relevante desde la perspectiva de la mejora continua de las políticas públicas, puesto que permite modificar ciertos elementos de un programa de manera gradual al identificar a los principales

responsables para realizarlas durante la implementación del programa (Henry y Mark, 2015; Montiel, 2011; Rodríguez Ariza, 2014; Escudero, 2013).

Uso conceptual

Se relaciona con la capacidad de influir en el pensamiento de los responsables de las políticas públicas, es decir, la evaluación les brinda elementos que les permiten ampliar su conocimiento acerca de las intervenciones que operan.

Uso simbólico

En este caso, el uso contribuye a generar una perspectiva positiva sobre la intervención pública y la misma evaluación y sus resultados (Johnson *et al.*, 2009), al utilizar la mera existencia de la evaluación, no sus hallazgos o resultados específicos (Barr *et al.*, 2016).

De esta manera, se pueden fortalecer los programas que se consideran más efectivos y con mejores resultados, impulsar los que se demuestre que sus debilidades se deben principalmente a insuficiencia presupuestaria e incluso considerar eliminar aquellos con desempeño no favorable.

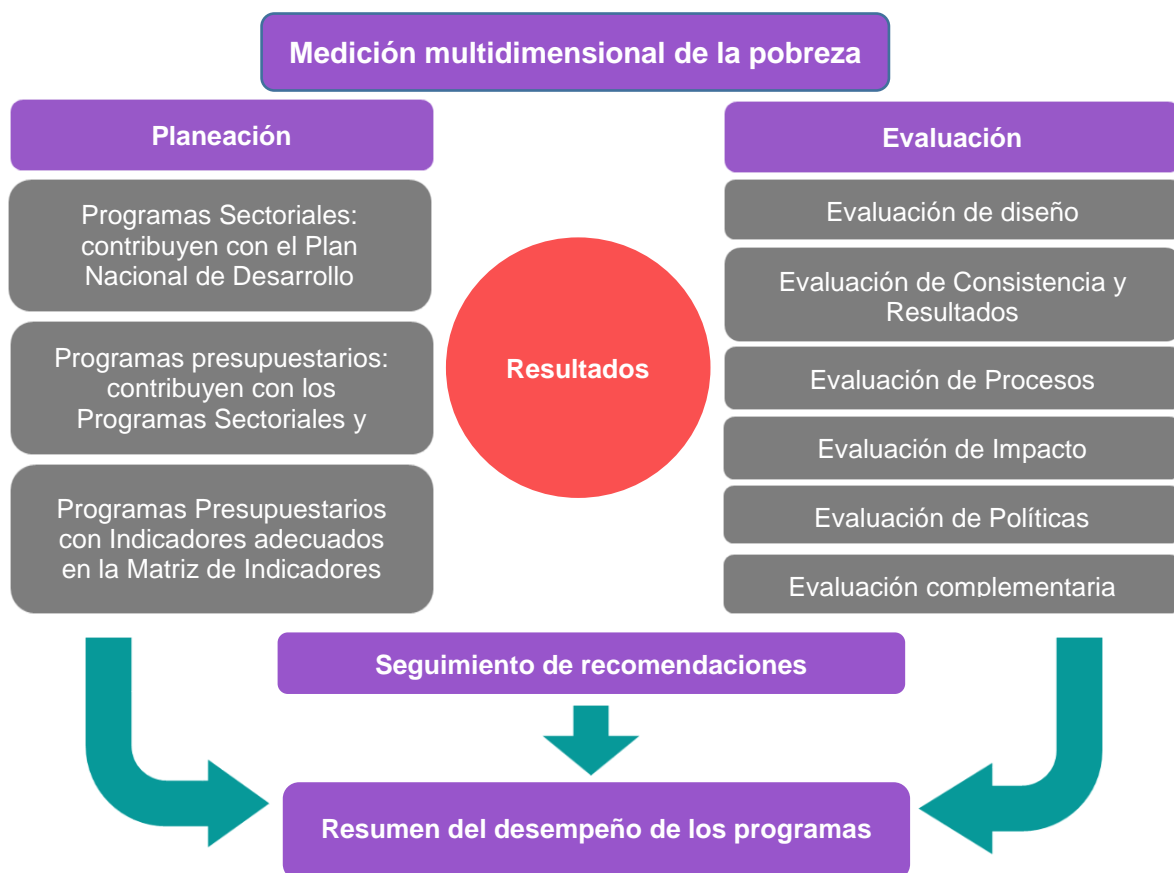
Respecto a los factores que facilitan o impiden el uso de la información que generan las evaluaciones, los más mencionados son: las características de las fuentes de información, el rigor técnico, el entorno político, la normatividad, las capacidades en materia de monitoreo y evaluación, la pertinencia del ejercicio, la credibilidad de los equipos evaluadores y la claridad y difusión de los informes de evaluación (Cejudo, 2011).

También, se debe considerar que la utilización de la información que generan las evaluaciones depende, en gran medida, de los usuarios. Cuando las evaluaciones cumplen la función de transparencia y rendición de cuentas, la ciudadanía es quien hace uso; si los resultados de las evaluaciones se utilizan para mejorar la gestión de las políticas y programas o para asignar los recursos presupuestarios, los usuarios son los tomadores de decisiones. Por su parte, las instituciones académicas también utilizan dicha información para ampliar el acervo de conocimiento en materia de evaluación.

Para el caso de México, dentro del Sistema de Monitoreo y Evaluación se identifica como uno de los pilares el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas y el uso de los hallazgos para mejorar y reorientar la política de desarrollo social,

(tal como se observa en la figura 1), así como la generación de información sintética para la toma de decisiones (CONEVAL, 2015). Para ello, el Mecanismo de ASM es un elemento indispensable que une los resultados de las evaluaciones con su uso al fomentar el aprendizaje y el diálogo entre instituciones, equipos evaluadores y quienes toman decisiones con el objetivo final de mejorar los resultados de los programas y acciones de la APF.

Figura 1. Sistema de Monitoreo y Evaluación para el desarrollo social en México



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

En este sentido, el objetivo del presente informe es analizar cómo los responsables de los programas retoman las recomendaciones derivadas de las evaluaciones y se comprometen a ejecutar un conjunto de actividades con la finalidad de encauzar cambios en los programas y acciones. Las modificaciones dependen del tipo de evaluación realizada y pueden repercutir en cambios en diversos elementos de los programas: diseño,

focalización, indicadores, planeación estratégica, bienes y servicios que otorga, coordinación con otros programas, entre otros.

Por último, además de la importancia de la calidad y especificidad de las evaluaciones, la comunicación de los resultados de las evaluaciones es una tarea de gran relevancia para lograr un uso efectivo de la información.

Por lo anterior, el CONEVAL seguirá fortaleciendo la relación directa y continua entre las instancias involucradas tanto en todos los procesos de evaluación, como entre los implementadores de los programas públicos, los tomadores de decisión y los equipos de evaluadores externos. Un objetivo en la fase evaluativa es que esta sea impulsada como “un proceso colaborativo, diseminando conjuntamente las lecciones de un programa y su evaluación” (Dhaliwal y Tulloch, 2012:258) en el cual los usuarios y partes interesadas participen en todo el procedimiento, capturando con ello las realidades de las organizaciones (Independent Evaluation Office, 2016:3).

Capítulo 2. Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (Mecanismo): un instrumento para la mejora de la acción pública

El 8 de marzo de 2011, el CONEVAL, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) emitieron el Mecanismo con la finalidad de definir el procedimiento general para dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas de los programas federales a cargo de las dependencias y entidades de la APF, el cual tiene los siguientes objetivos:

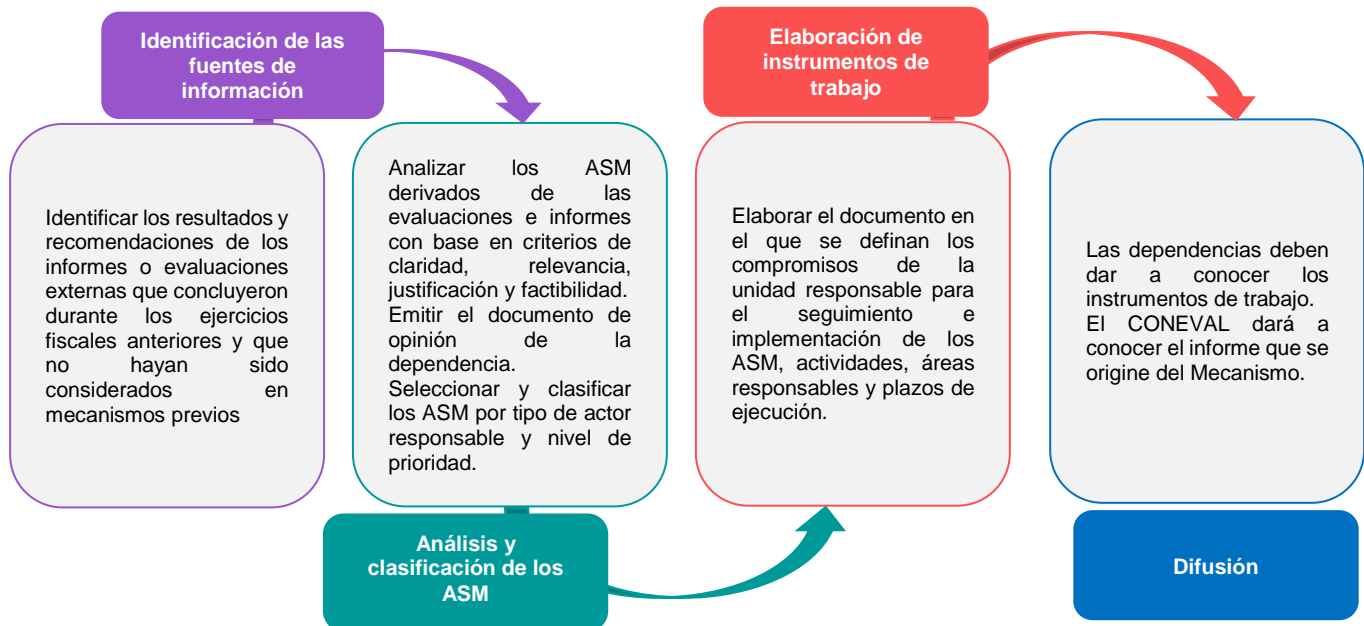
- Establecer el proceso que deberán observar las dependencias y entidades para dar seguimiento a los ASM derivados de informes y evaluaciones, con el propósito de contribuir a mejorar el desempeño de los programas presupuestarios, así como el proceso programático presupuestario, conforme al artículo 22 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH).
- Integrar los ASM derivados de informes y evaluaciones en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes, con el objetivo de fortalecer la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Articular los resultados de las evaluaciones de los programas federales o presupuestarios en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño para mejorar su eficacia.
- Definir a los responsables de establecer los instrumentos de trabajo para dar seguimiento a los ASM, así como para su formalización.
- Establecer los mecanismos para la difusión de los resultados obtenidos de las evaluaciones tal como lo señalan los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública.

El proceso de seguimiento de los ASM se divide en cuatro etapas generales: identificación de las fuentes de información, análisis y clasificación de los ASM, elaboración de instrumentos de trabajo y difusión.

En ellas están involucrados diferentes actores, tales como las unidades responsables de los programas, las unidades de evaluación y los responsables de programación y presupuesto de las dependencias y entidades.¹

El proceso tiene como objetivo que los actores involucrados de cada dependencia definan los compromisos, las actividades y los plazos de ejecución de las soluciones planteadas para los ASM. La figura 2 describe en qué consiste cada una de las cuatro etapas.

Figura 2. Etapas del proceso de seguimiento de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

¹ El numeral segundo del Mecanismo indica que este será de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la APF responsables de operar programas federales o presupuestarios.

Selección y clasificación de los ASM

Para el proceso de seguimiento de los resultados de las evaluaciones de los programas federales, el numeral 9 del Mecanismo señala que las unidades de evaluación y las de programación y presupuesto, así como cualquier otra que sugiera la dependencia o entidad, deberán seleccionar de manera conjunta los ASM identificados a partir de los principales hallazgos, debilidades, oportunidades, amenazas y recomendaciones que se desprendan de los informes o de las evaluaciones externas.

La definición de los ASM debe cumplir con argumentos y criterios de claridad, relevancia, justificación y factibilidad, como se describe en la figura 3.

Figura 3. Criterios de selección de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

Del mismo modo, el numeral 10 del Mecanismo plantea que los aspectos deben ser clasificados de acuerdo con dos criterios: el tipo de actores involucrados en su solución y su nivel de prioridad. El primero se refiere al área encargada de la atención del ASM.

Figura 4. Clasificación de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

La prioridad de los ASM se clasifica en alta, media o baja. El nivel de prioridad toma en cuenta su contribución al logro del fin y propósito del programa. Con base en estos criterios se programa la implementación de los ASM para mejorar los resultados y el desempeño de los programas federales y presupuestarios.

Una vez que las dependencias y entidades identifican y clasifican los ASM, estas deben utilizar el Sistema de Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS) del CONEVAL para establecer, mediante los documentos de trabajo, los compromisos asumidos para el adecuado seguimiento e implementación de las actividades a desarrollar, así como señalar los plazos de ejecución para la atención de dichos ASM; asimismo, mediante el SSAS es posible hacer revisiones periódicas de los avances que cada dependencia muestra sobre los ASM que ha reportado a lo largo del tiempo.

Capítulo 3. Avances en el uso de las evaluaciones de programas y acciones federales de desarrollo social del ciclo 2017-2018

Uno de los objetivos primordiales de los ejercicios de evaluación de programas y acciones públicas es proporcionar información detallada, relevante y oportuna sobre el diseño, la operación, la gestión, los resultados y el desempeño de dichos programas y políticas con la finalidad de retroalimentar los procesos de gestión gubernamental.

En este sentido, la valoración sistemática de los programas y las acciones federales en materia de desarrollo social ha contribuido no solo a proporcionar información acerca del estado de su desempeño, sino a identificar con mayor precisión cuáles son los elementos cuya implementación coadyuvaría a mejorar la eficiencia de la gestión pública.

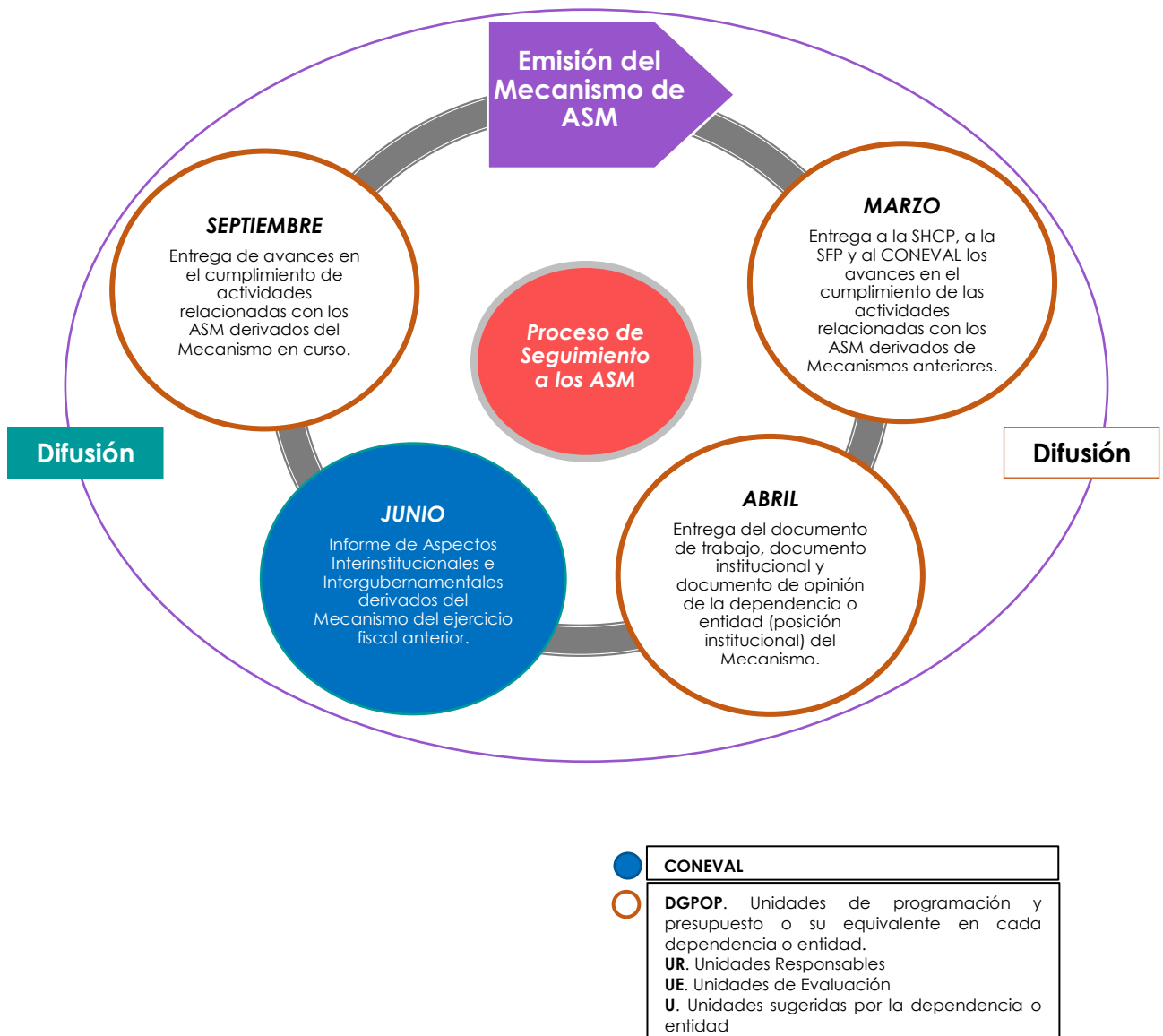
El seguimiento a las recomendaciones permite observar en qué medida las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal han atendido los principales hallazgos de sus informes o evaluaciones externas. En este capítulo se exponen los avances de los ASM reportados en el SSAS.

Cabe señalar que los avances mencionados se determinan con base en los instrumentos de trabajo en los cuales se definen compromisos, actividades y plazos de ejecución, así como la opinión emitida por la dependencia sobre las recomendaciones derivadas del ejercicio de evaluación.

Avances de los ASM del ciclo 2017-2018 y mecanismos anteriores²

Para el ciclo 2017-2018, los programas de desarrollo social establecieron en abril de 2017 un total de 463 ASM específicos e institucionales, para los cuales se registraron avances entre septiembre de 2017 y marzo de 2018 de acuerdo con el ciclo establecido en la figura 5 y en el anexo A del Mecanismo.

Figura 5. Proceso para el Seguimiento de los ASM



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el Mecanismo.

² La información de los mecanismos anteriores corresponde al análisis de los ciclos 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017, referidos en el glosario de este informe.

Como se puede apreciar en el cuadro 1, los 463 ASM corresponden a 127 programas y acciones federales de desarrollo social de 16 dependencias y entidades de la APF.

Cuadro 1. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2017-2018

Dependencia o entidad	Número de programas	Aspectos Susceptibles de Mejora		Total ASM
		Específicos	Institucionales	
1. Agroasemex	1	2	0	2
2. CDI	1	4	0	4
3. Conacyt	7	15	0	15
4. Cultura	1	12	0	12
5. Economía	6	24	2	26
6. IMSS ¹	4	6	4	10
7. Inmujeres	1	2	0	2
8. ISSSTE	3	3	8	11
9. Sagarpa	16	22	22	44
10. Salud	14	38	3	41
11. Sectur	1	0	5	5
12. Sedatu	8	11	11	22
13. Sedesol	18	60	49	109
14. Semarnat	12	12	11	23
15. SEP	31	104	16	120
16. STPS	3	16	1	17
Total	127	331	132	463

^{1/} Incluye IMSS–Prospera

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Nota: Este reporte comprende aquellos ASM registrados en abril de 2017 y sus avances a marzo de 2018.

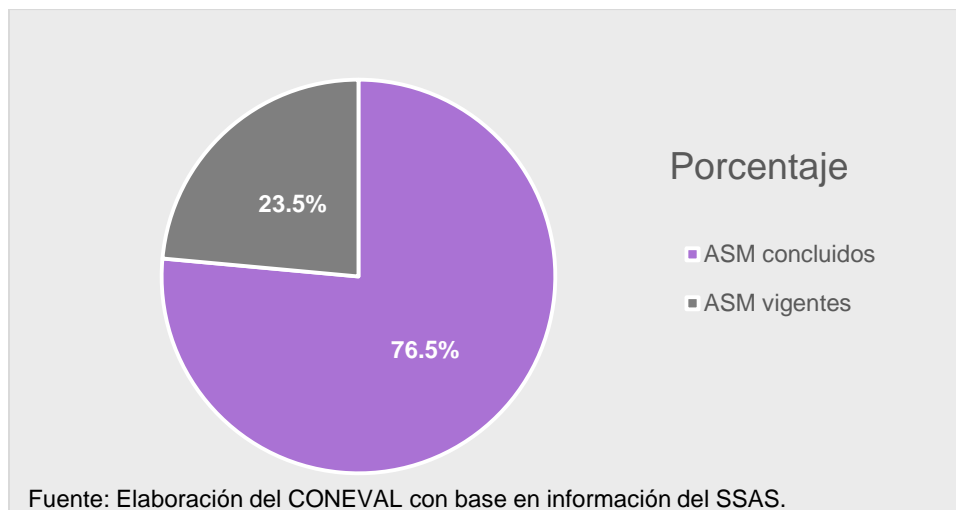
Del total de ASM, 331 corresponden a aspectos específicos y 132 a institucionales. Es importante destacar que en este periodo ninguna dependencia o entidad registró ASM interinstitucionales o intergubernamentales.

Para marzo de 2018, de los 463 ASM comprometidos en abril de 2017, solo 354 se encontraban concluidos, es decir, que las dependencias realizaron las actividades comprometidas para su cumplimiento.³

³ Los ASM no concluidos pudieron haber establecido fechas de término posteriores al análisis presentado para el ciclo 2017-2018, por tanto, se encuentran vigentes e implementando acciones para su cumplimiento.

De los 354 ASM concluidos, 270 corresponden al grupo de específicos y 87 institucionales. Como se aprecia en la gráfica 1, esto representa un cumplimiento de 76.5 por ciento del total de ASM para el ciclo 2017-2018.

Gráfica 1. Distribución relativa de ASM según su condición de cumplimiento para el ciclo 2017-2018

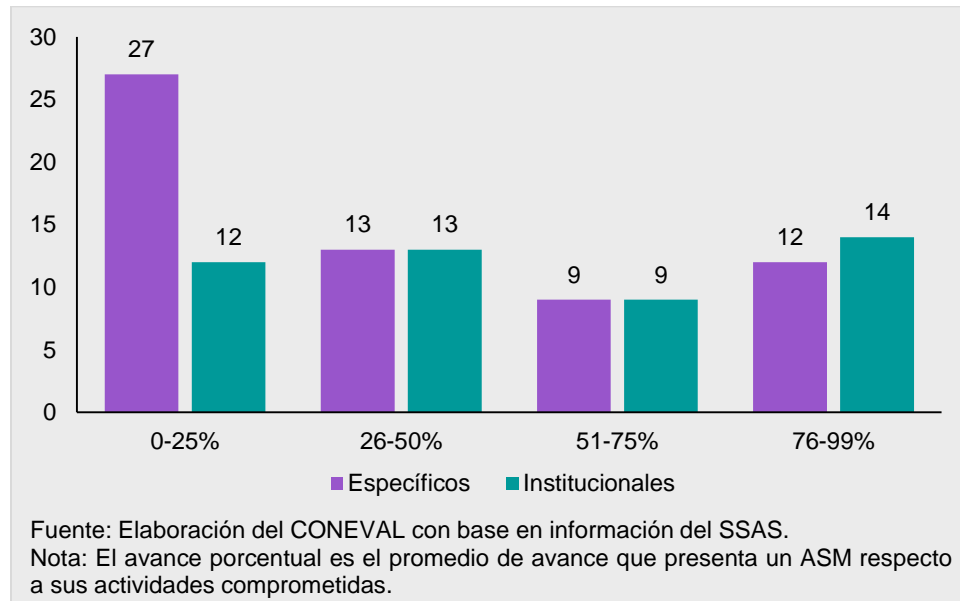


Del 24 por ciento de ASM que deberán cumplirse, 61 son de tipo específico y 48 institucionales. La gráfica 2 muestra el avance promedio por intervalos de dichos ASM;⁴ en esta destaca que 39 ASM presentan un avance promedio de entre cero y veinticinco por ciento, lo que deja evidencia que 33 por ciento de los aspectos vigentes apenas cuentan con el mínimo avance para su implementación, en contraste 26 registran un avance entre 76 y 99 por ciento.

Cabe señalar que el proceso de seguimiento para la conclusión de los ASM vigentes continuará en ciclos posteriores.

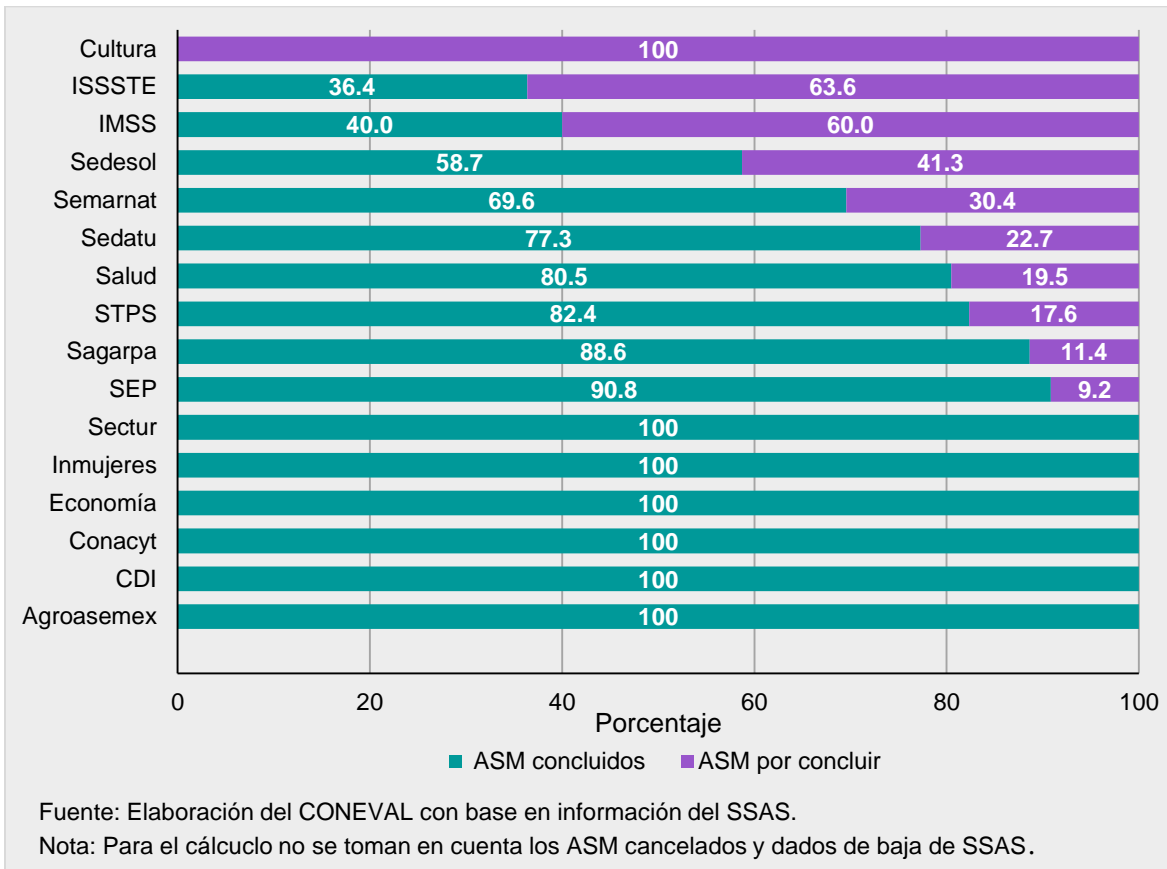
⁴ El avance promedio de un ASM corresponde al promedio simple en el avance de sus actividades. Por ejemplo, si un ASM tiene tres actividades cuyos avances son 70, 60 y 50 por ciento, el avance promedio del ASM es 60 por ciento.

Gráfica 2. Número de ASM vigentes según el avance porcentual en sus actividades para el ciclo 2017-2018



Por otra parte, la gráfica 3 presenta el avance porcentual en la conclusión de los ASM por dependencia. Resalta que la Secretaría de Turismo (Sectur), la Secretaría de Economía (SE), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) han concluido el total de los ASM comprometidos en sus documentos de trabajo para el ciclo 2017-2018, mientras que otras dependencias como la Secretaría de Cultura (Cultura), tiene cien por ciento de sus ASM por concluir o como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) que ha concluido 36 por ciento.

Gráfica 3. Porcentaje de ASM concluidos y por concluir por dependencia, ciclo 2017-2018



Es importante mencionar que cada ASM tiene plazos diferentes de ejecución, por lo que el avance a marzo de 2018 no necesariamente indica que existe una desatención o retraso en las actividades.

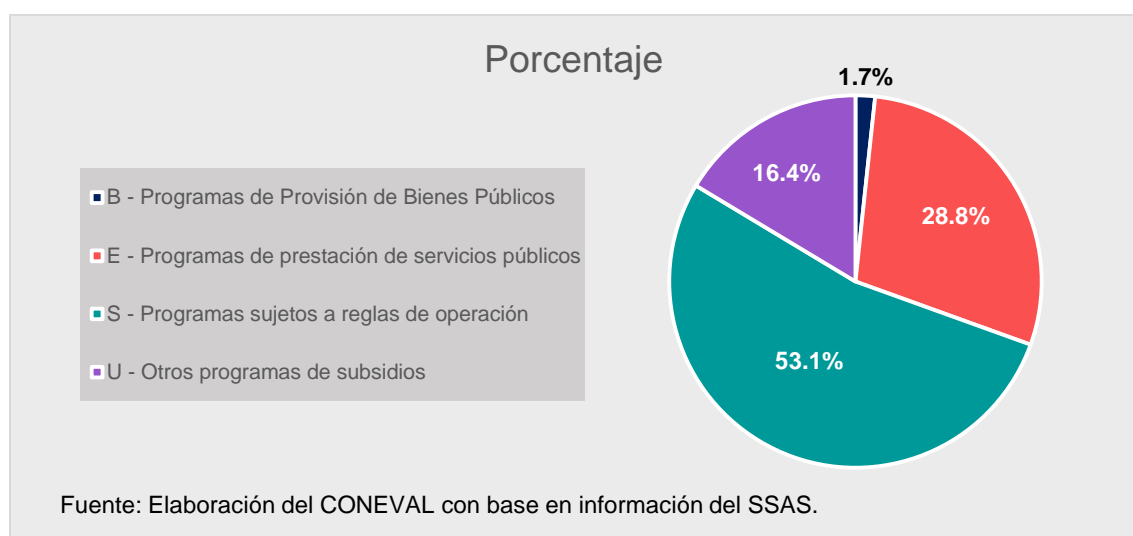
Las dependencias y entidades que registraron ASM considerados en el ámbito de coordinación del CONEVAL para el ciclo 2017-2018, operan programas y acciones de desarrollo social y forman parte del Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social (Inventario).⁵ Los programas que integran el Inventario pertenecen a las modalidades presupuestarias S (reglas de operación) o U (otros

⁵ Para más información respecto al Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, véase: http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/IPFE/Documents/Presentacion_Analisis/Presentacion_y_analisis_2016-2017.zip

programas de subsidios); mientras que las acciones tienen modalidades presupuestarias E (prestación de servicios públicos) o B (provisión de bienes públicos).

La gráfica 4 muestra la distribución porcentual de los 354 ASM concluidos para el ciclo 2017-2018 según la modalidad presupuestaria de los programas y acciones a los que pertenecen, destaca que 53.1 por ciento de los ASM concluidos pertenecen a programas modalidad S mientras que únicamente 1.7 por ciento a acciones modalidad B.

Gráfica 4. Distribución de los ASM concluidos por modalidad del programa al que pertenecen para el ciclo 2017-2018



Por otra parte, la principal fuente de información de los ASM comprometidos para el ciclo 2017-2018 fueron las evaluaciones de diseño realizadas en el periodo 2015-2016, de las cuales se derivaron 222 ASM (169 específicos y 54 institucionales).

La evaluación de diseño es un instrumento dirigido a los programas de nueva creación y para programas que hayan sufrido una modificación sustancial y debe llevarse a cabo durante el primer año de implementación del programa. Esta proporciona información que permite, en su caso, mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema contribuye a la solución del problema para el cual fue creado. En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y sectoriales a los cuales contribuyen cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales que buscan resolver problemáticas afines.

Del mismo modo, para el ciclo 2017-2018, otra fuente de información de la cual se desprenden los ASM, son las fichas de monitoreo y evaluación, realizadas en el periodo 2015-2016, de las cuales se identificaron 170 ASM (112 específicos y 58 institucionales). La ficha de monitoreo y evaluación distingue el avance de los programas federales de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea para un ejercicio fiscal; su elaboración contribuye a la toma de decisiones y la mejora de los programas y acciones.

Una vez identificados los ASM, las dependencias y entidades pueden clasificarlos, a partir del análisis de los resultados y hallazgos de las evaluaciones externas que concluyeron en ejercicios anteriores, en la temática a la que están dirigidos. En el siguiente cuadro se presentan las definiciones para cada temática.

Cuadro 2. Definiciones de las temáticas a las que están dirigidos los ASM

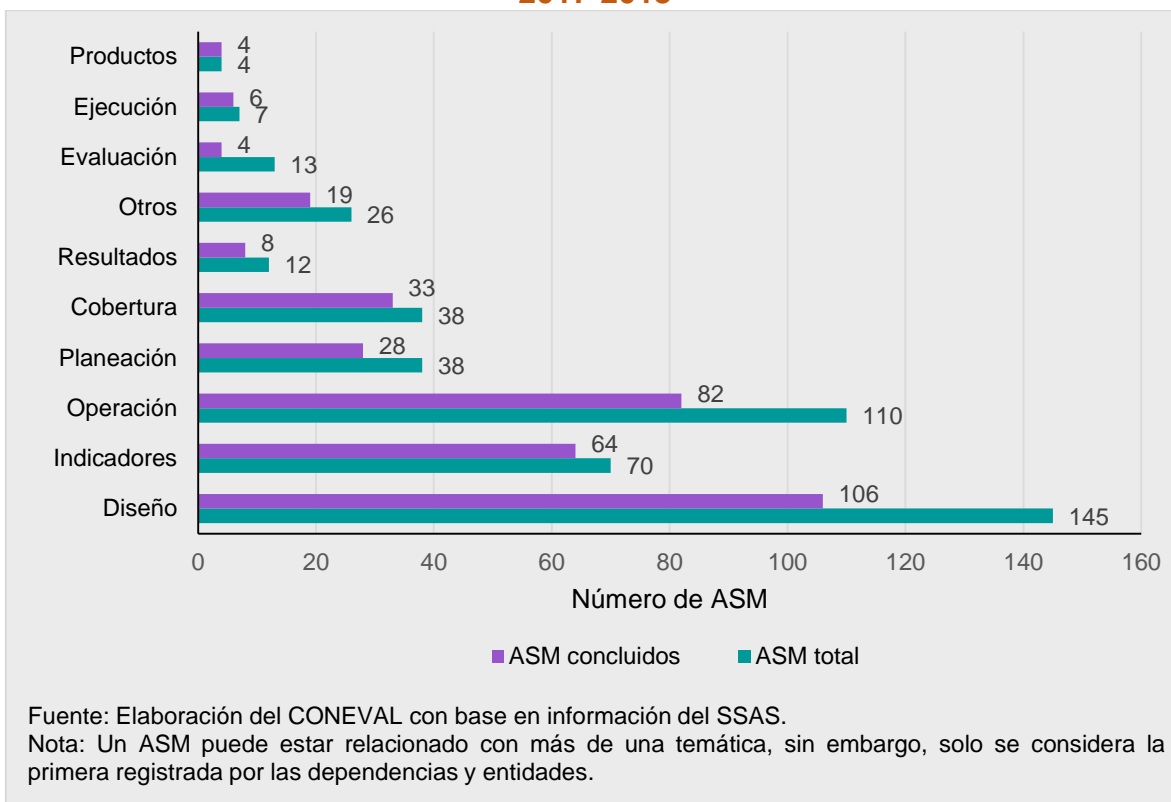
Temática	Definición
Cobertura	Examina si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.
Diseño	Analiza la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades o coincidencias con otros programas federales.
Evaluación	El hallazgo solicita la realización de algún tipo de evaluación.
Indicadores	Analiza la pertinencia y alcance de los indicadores de un programa federal para el logro de resultados
Operación/ Ejecución	Analiza los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas. También analiza si los procesos están estandarizados o si existen rezagos en infraestructura o equipamiento.
Planeación	Identifica si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.
Productos	Avance en la entrega de bienes y servicios a la población beneficiaria.
Resultados	Avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado el programa

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en los modelos de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR), la Evaluación de Procesos y la Evaluación de Diseño.

La gráfica 5 presenta el total de los ASM concluidos de acuerdo con cada temática. Se observa que las que concentraron el mayor número de ASM fueron: diseño con 106 ASM, enfocada en la consistencia y lógica interna de los programas; indicadores con 70 ASM, que miden el logro de los objetivos de los programas y las acciones de desarrollo social y operación con 110 ASM, en la cual se identifican los principales procesos establecidos en las reglas de operación del programa o en la normatividad aplicable y sus mecanismos de rendición de cuentas.

En contraste, las temáticas con una menor cantidad de ASM terminados fueron: productos (4 ASM), evaluación (4 ASM) y ejecución (6 ASM).

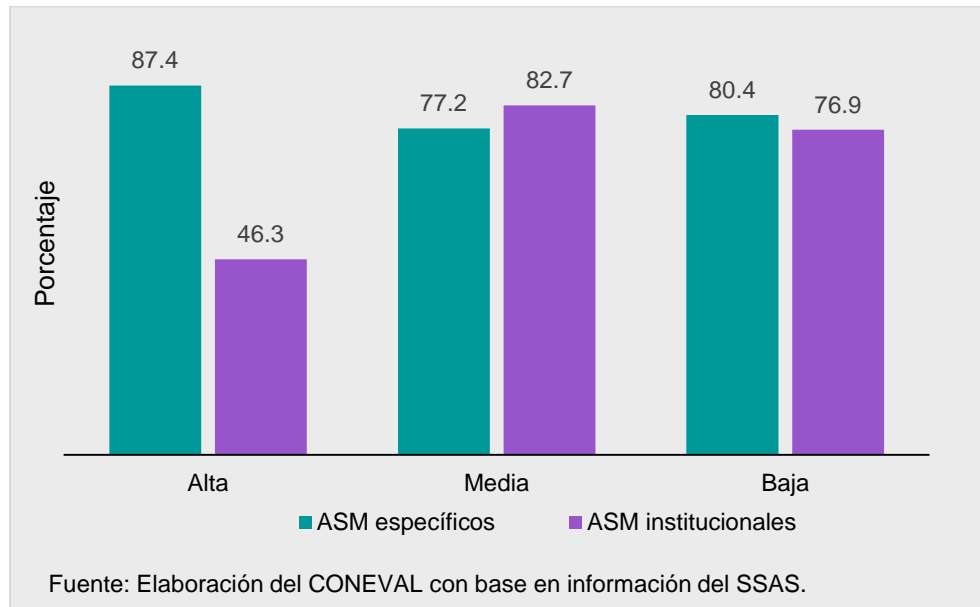
Gráfica 5. Número de ASM total y concluidos por temática, para el ciclo 2017-2018



Los ASM también son clasificados de acuerdo con el nivel de prioridad, medido por su contribución al logro del fin y propósito del programa. Entre septiembre de 2017 y marzo de 2018, del universo de ASM específicos e institucionales concluidos para el ciclo 2017-2018, 128 fueron catalogados como de prioridad alta, 88 de prioridad media y 138 de prioridad baja.

En la gráfica 6 se aprecia que, respecto a los de prioridad alta, se han concluido 87.4 por ciento de ASM específicos y 46.3 por ciento de los institucionales. Siguiendo este análisis, para los de prioridad baja el cumplimiento de ASM institucionales es de 80.4 por ciento y para los ASM específicos de 76.9 por ciento.

Gráfica 6. Porcentaje de ASM concluidos por nivel de prioridad de atención para el ciclo 2017-2018

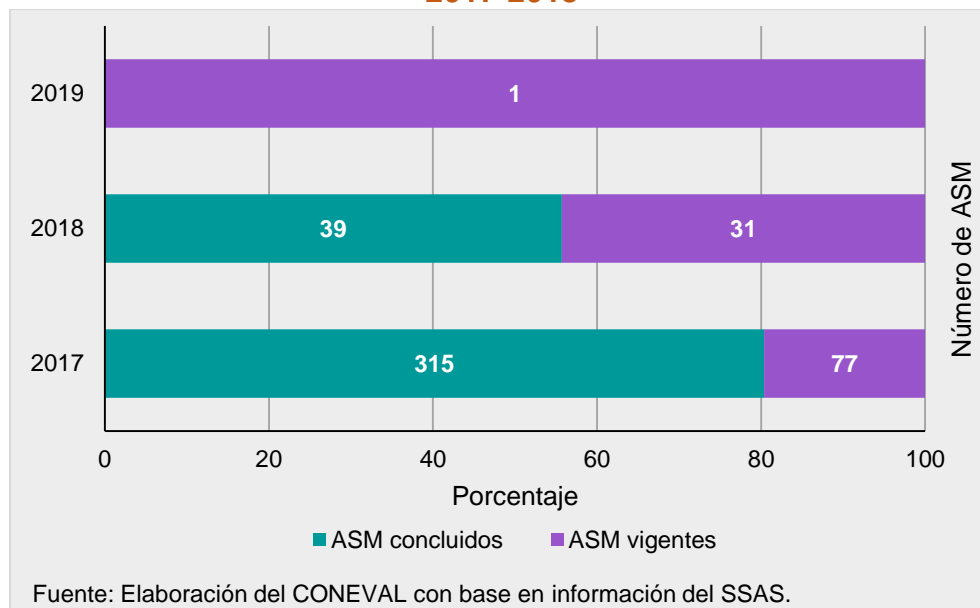


En relación con los ASM comprometidos en el ciclo 2017-2018, la gráfica 7 muestra el porcentaje de ASM concluidos de acuerdo con los años en los que las entidades y dependencias se comprometieron a su conclusión.

Se aprecia que de los 392 ASM cuyo año de término es 2017, 80.3 por ciento (315 ASM) se concluyeron, 107 son considerados de prioridad alta, mientras que 82 y 126 son de prioridad baja y media, respectivamente. Con relación a los ASM que se planearon concluir en 2018, al mes de marzo de este año, se observa un avance de 55.7 por ciento (39 ASM), de los cuales 21 son de prioridad alta, 12 de media y únicamente seis de baja.

Cabe mencionar que para 2019 solamente se tiene identificado un ASM de tipo institucional, el cual es considerado de prioridad alta y pertenece a la Secretaría de Salud. Los demás ASM vigentes deberán dar seguimiento a sus actividades en periodos posteriores conforme a las fechas establecidas en el Mecanismo.

Gráfica 7. Porcentaje de avance de los ASM de acuerdo con el año de término de sus actividades y número de ASM por año, para el ciclo 2017-2018



ASM cancelados y dados de baja del SSAS

De acuerdo con el numeral 9 del Mecanismo, las unidades de evaluación, las de programación y presupuesto, así como cualquier otra unidad que sugieran las entidades y dependencias, deberán seleccionar los ASM con base en argumentos y criterios de **claridad, relevancia, justificación y factibilidad**.

Por lo anterior, las dependencias y entidades que coordinan programas y acciones de desarrollo social y que han establecido ASM en ciclos anteriores, pueden solicitar la cancelación de dichos ASM en virtud de la desaparición del programa presupuestario o por modificaciones sustanciales que ocasionan que los ASM pierdan, por lo menos, alguno de los criterios mencionados.

En este sentido, entre los ciclos 2012-2013 y 2015-2016 se han cancelado 153 ASM; el mayor número de cancelaciones tuvo lugar en el ciclo 2013-2014. Una de las principales causas fue la reestructuración programática que implementó la SHCP.

De manera adicional a los ASM cancelados, algunos han sido dados de baja del SSAS, debido a, por ejemplo, cambios en el ramo presupuestario.

En los cuadros A1, A2 y A3 del Anexo 1 (páginas 85 y 86), se muestran los ASM cancelados y dados de baja por dependencia o entidad, ciclo y tipo de ASM. Cabe señalar que para el ciclo 2017-2018 no se cancelaron ASM.

Medición del uso de evaluaciones: cambios en la política programática de desarrollo social

El artículo 72 de la LGDS establece que la revisión de los programas y las acciones federales de desarrollo social debe estar orientada a que los programas adicionen, corrijan, modifiquen, reorienten e incluso suspendan parcial o totalmente el programa. En seguimiento a lo anterior el CONEVAL hace una vinculación entre los ASM y esta clasificación con el objetivo de medir la aportación de tales aspectos en la mejora de los programas.

Para llevar a cabo dicha clasificación, se realizó un análisis de las características que reportan las dependencias y entidades para cada ASM concluido de acuerdo con las siguientes categorías:

- 1. Corregir actividades o procesos del programa.** Actividades relacionadas con mejoras en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), así como cambios no sustantivos en las reglas de operación, mejoras en los procesos operativos, firma de convenios y ejercicios presupuestarios, entre otros.
- 2. Modificar apoyos del programa.** Son ASM que tienen como propósito mejorar los apoyos entregados por el programa y por consecuencia tienen un efecto sobre la MIR a nivel componente.
- 3. Reorientar sustancialmente el programa.** Son ASM concernientes al propósito del programa; son básicamente acciones que intervienen en la planeación estratégica, la focalización, las mejoras en la definición de la población objetivo o la elaboración de evaluaciones de impacto, entre otros.
- 4. Adicionar o reubicar el programa.** Se trata de ASM que buscan reforzar el programa por medio de la generación de sinergias con otros e, incluso, la integración de dos o más programas en uno solo, así como acciones para que el programa sea operado por otra dependencia, entidad o unidad responsable.
- 5. Suspender el programa.** Aspectos que resultan en la interrupción del programa.

En este sentido, el cuadro 3 presenta información sobre los cambios aplicados en la política programática de desarrollo social, derivado de la conclusión de los ASM por programa.

Para cada uno de ellos se tomó solamente un ASM (el de mayor relevancia) con la finalidad de visualizar el cambio más importante al que se comprometieron. La relación de los ASM toma en cuenta lo siguiente: suspender el programa es de mayor relevancia que adicionarlo, a su vez, adicionarlo es de mayor prioridad que reorientarlo y así sucesivamente.

Cuadro 3. Número de programas que realizaron cambios en la política programática de desarrollo social para el ciclo 2017-2018

Tipo de cambio de la política social	Número de programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos del programa	45	39.8
Modificar apoyos del programa	3	2.7
Reorientar sustancialmente el programa	57	50.4
Adicionar o reubicar el programa	8	7.1
Suspender el programa	0	0
Total	113	100

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Nota: Únicamente se consideran los ASM concluidos.

El total no corresponde con el total de ASM concluidos ya que únicamente se considera un ASM por programa.

Respecto a la SEP, 30 programas han concluido ASM para el ciclo 2017-2018, de los cuales 11 están enfocados a corregir actividades o procesos del programa, tres modifican los apoyos del programa y 16 reorientan sustancialmente el programa. Del mismo modo, 16 programas de la Sedesol han concluido ASM, tres de ellos están encaminados a adicionar o reubicar dichos programas, seis a reorientarlos y los siete restantes a corregir actividades o procesos de los programas.

Por otra parte, de los ocho programas de Semarnat que concluyeron ASM, cuatro están orientados a corregir actividades o procesos de los programas, tres se enfocan a reorientarlos y uno a adicionar o reubicar el programa.

Para conocer los cambios aplicados en la política social de las demás dependencias y entidades, se sugiere consultar el capítulo siete de este informe.

Otra forma de observar los cambios es mediante el análisis de todos los ASM concluidos para el ciclo. Al respecto, se observa que 65 por ciento de estos se concentra en corregir

actividades o procesos de los programas y únicamente 2.3 por ciento en adicionar o reubicar los programas.

Cuadro 4. Clasificación de los ASM de acuerdo con el tipo de cambio en la política programática de desarrollo social, para el ciclo 2017-2018

Tipo de cambio de la Política Social	Número de ASM	Porcentaje
Corregir actividades o procesos del programa	232	65.5
Modificar apoyos del programa	12	3.4
Reorientar sustancialmente el programa	102	28.8
Adicionar o reubicar el programa	8	2.3
Suspender el programa	0	0
Total	354	100

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSASS.

Por su parte, de los 232 ASM orientados a corregir actividades o procesos del programa, 102 se relacionan con acciones que intervienen en la planeación estratégica, mejoras en la definición de su población objetivo o en cambios sustantivos a nivel de propósito de la MIR, 12 modifican o mejoran los bienes y servicios que brinda, por último, ocho ASM buscan reforzar el programa por medio de sinergias con otros programas.

Capítulo 4. Aspectos Susceptibles de Mejora de ciclos anteriores

A partir del ciclo 2011-2012 y hasta 2017-2018, las dependencias y entidades de la APF que operan programas y acciones de desarrollo social han establecido un total de 3,065 ASM. En el cuadro 5 se presenta la información para todos los ciclos, en este se puede observar cuántos aspectos están concluidos, vigentes, cancelados o dados de baja.

Cuadro 5. Total de ASM por ciclo de reporte

ASM	Ciclos							Total
	2011 -2012	2012 -2013	2013-2014*	2014 -2015	2015 -2016	2016 -2017	2017 -2018	
A) Total de ASM por tipo	444	495	641	260	279	483	463	3,065
a) Específico	398	419	497	207	182	381	331	2,415
b) Institucional	19	68	129	51	95	99	132	593
c) Intergubernamental	10	2	4	1	1	1	0	19
d) Interinstitucional	17	6	11	1	1	2	0	38
I. Total de ASM concluidos	352	397	522	234	223	416	354	2,498
e) Específico	334	340	415	194	155	346	270	2,054
f) Institucional	18	57	107	40	68	70	84	444
II. Total de ASM vigentes por tipo	0	1	9	13	25	53	109	210
g) Específico	0	1	5	6	11	33	61	117
h) Institucional	0	0	4	7	14	20	48	93
III. Total de ASM cancelados por tipo	5	20	88	11	28	1	0	153
i) Específico	4	14	74	7	16	1	0	116
j) Institucional	1	6	14	4	12	0	0	37
IV. Total de ASM dados de baja por tipo	87	77	12	2	3	13	0	194
k) Específico	60	64	3	0	0	1	0	128
l) Institucional	0	5	4	0	1	9	0	19
m) Intergubernamental	10	2	0	1	1	1	-	15
n) Interinstitucional	17	6	5	1	1	2	-	32
B) ASM netos¹	352	398	541	247	248	469	463	2718
ASM que no reportan avances en el SSAS	0	0	10	0	0	0	0	10

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

* Para el ciclo 2012-2013 se identifican diez ASM con la etiqueta "**No reporta avances en el SSAS**"; cuatro Intergubernamentales y seis Interinstitucionales.

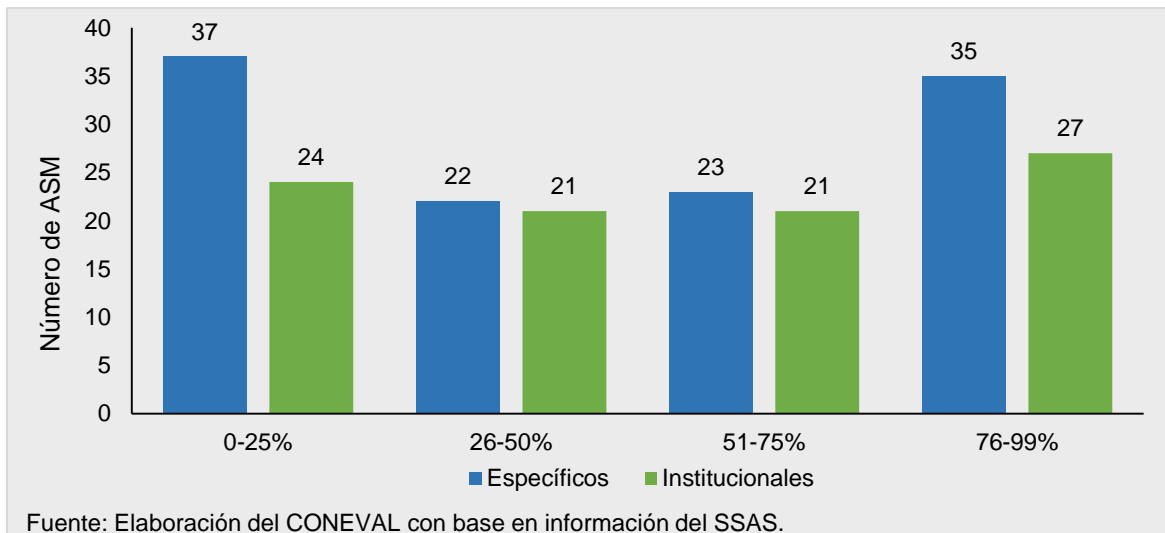
¹Los ASM netos corresponden a la diferencia entre los ASM totales menos los ASM cancelados y los ASM dados de baja del SSAS.

Del total de ASM se han concluido 2,496, se han cancelado 153 y 194 se han dado de baja del SSAS. Al tomar en cuenta los ASM netos, quedan 2,718 ASM. En este sentido, el porcentaje de cumplimiento de todos los ciclos es de 92 por ciento, mientras que los aspectos vigentes representan ocho por ciento del total de ASM netos, lo que se considera un avance en el uso de las recomendaciones y hallazgos derivados de los ejercicios de evaluación.

Es importante indicar que, de acuerdo con el numeral 15 del Mecanismo, los ASM interinstitucionales e intergubernamentales en materia de desarrollo social determinados por cada dependencia o entidad serán integrados por el CONEVAL a partir de las problemáticas comunes de los programas. Estas problemáticas serán enviadas a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y a la Comisión Nacional de Desarrollo Social para su análisis y la definición de los actores responsables, así como de las acciones de solución.

La gráfica 8 muestra el avance promedio en las actividades de los ASM vigentes: de los 210 ASM inconclusos, 117 son específicos, mientras que 93 son institucionales. De este total, 61 ASM tienen un avance promedio en sus actividades de entre 0 y 25 por ciento y 62 presentan avances entre 76 y 99 por ciento. Lo anterior se traduce en que 29 por ciento de los ASM vigentes reportan avances mínimos o nulos para su consecución mientras que 29.5 por ciento se encuentran cercanos a concluir.

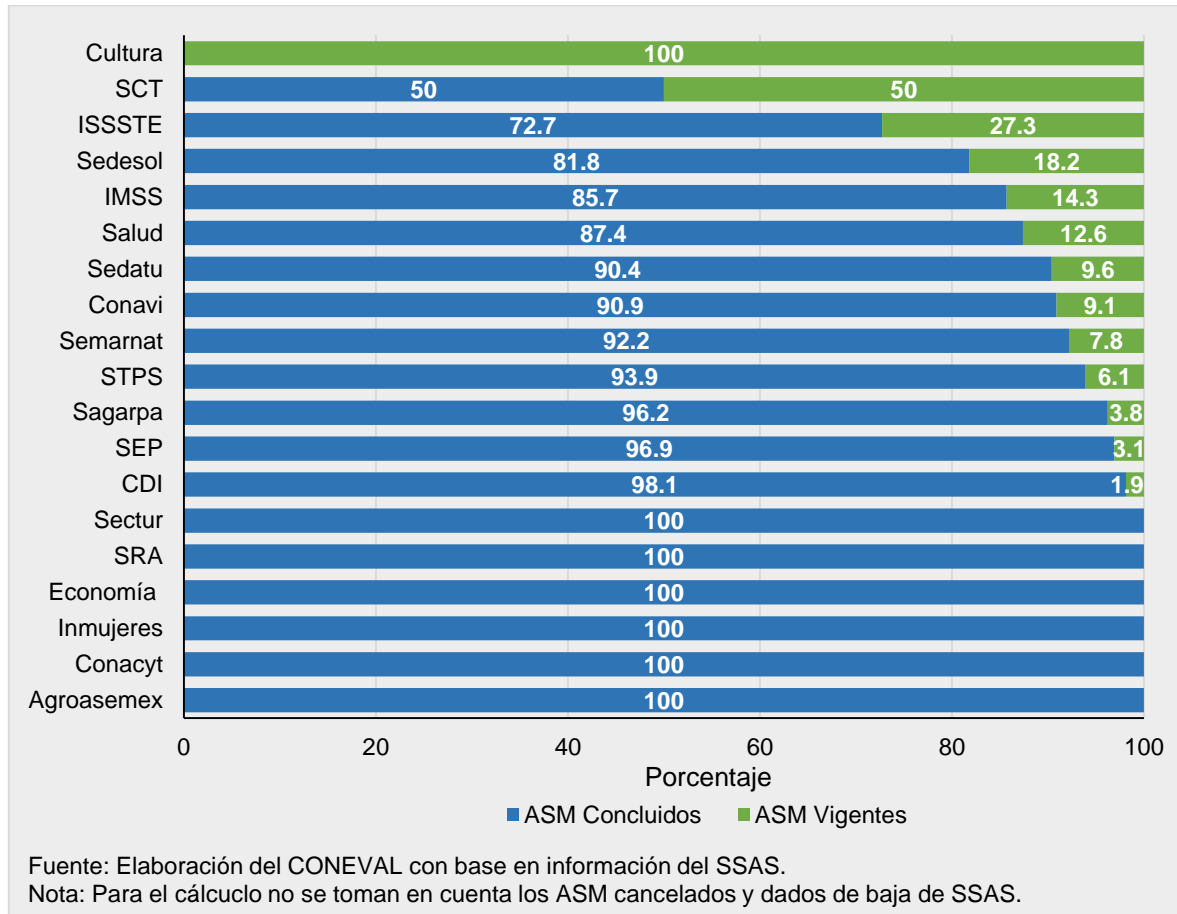
Gráfica 8. Número de ASM vigentes según el avance porcentual en sus actividades, ciclos 2011-2012 hasta 2017-2018



Por otra parte, al analizar los ASM vigentes por dependencia, destaca que Agroasemex, Conacyt, Inmujeres y Economía, han concluido la totalidad de los ASM comprometidos en todos los ciclos. Asimismo, instituciones como Sedesol e IMSS han concluido más de 80

por ciento de sus ASM. Cabe mencionar que la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) solo participó en dos ciclos y para 2013 se convirtió en la Sedatu.

Gráfica 9. Porcentaje de ASM concluidos y vigentes por dependencia para los ciclos 2011-2012 hasta 2017-2018



En contraste, la Secretaría de Cultura tiene 12 ASM vigentes que pertenecen al ciclo 2017-2018. La SCT solamente ha participado en el ciclo 2016-2017 con dos ASM, uno ya lo concluyó y el otro sigue vigente.

Entre las dependencias con la mayor cantidad de ASM vigentes se encuentran la Sedesol (101), Semarnat (24) y SEP (20).

Por otra parte, en cuanto al porcentaje de cumplimiento por ciclo, para el ciclo 2011-2012 se han concluido la totalidad de los ASM, mientras que para el ciclo 2012-2013 solo falta un ASM por concluir. Cabe destacar que para el ciclo 2017-2018, las dependencias y entidades no concluyeron ASM de ciclos anteriores.

Cuadro 6. Porcentaje de cumplimiento de los ASM por ciclo

Ciclo	Porcentaje
2011-2012	100
2012-2013	99.7
2013-2014	96.5
2014-2015	94.7
2015-2016	89.9
2016-2017	88.7
2017-2018	76.5

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Capítulo 5. Aspectos Susceptibles de Mejora para el ciclo 2018-2019

La información de este capítulo corresponde a los nuevos compromisos establecidos en abril de 2018 y asumidos por las dependencias y entidades, las cuales deberán darles seguimiento hasta concluirlos, conforme a lo establecido en el Mecanismo.

Para el ciclo 2018-2019, 103 programas y acciones de desarrollo social de doce dependencias y entidades de la APF, registraron en el SSAS 243 nuevos ASM.

De acuerdo con la clasificación de los ASM por tipo de actores involucrados en su solución, establecida en el numeral 10 del Mecanismo, de los 243 ASM se identificaron 182 aspectos específicos, 56 institucionales, 1 intergubernamental y 4 interinstitucionales.

Cuadro 7. Número de programas y ASM por dependencia, ciclo 2018-2019

Dependencia o entidad	Número de programas	Aspectos Susceptibles de Mejora				Total ASM
		Específicos	Institucionales	Inter-institucionales	Inter-gubernamentales	
1. Agroasemex	1	2	-	-	-	2
2. CDI	4	16	13	2	-	31
3. Economía	3	4	2	-	-	6
4. IMSS ¹	1	6	-	-	-	6
5. Inmujeres	1	3	-	-	-	3
6. Sagarpa	16	20	5	-	-	25
7. Salud	14	22	-	-	-	22
8. Sedatu	8	4	12	-	-	16
9. Sedesol	16	17	11	-	-	28
10. Semarnat	9	9	6	1	-	16
11. SEP	29	77	7	1	1	86
12. STPS	1	2	-	-	-	2
Total	103	182	56	4	1	243

^{1/} Incluye IMSS–Prospera

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

La principal fuente de información para establecer los ASM del ciclo 2018-2019, fueron las Fichas de Monitoreo y Evaluación (FMYE) realizadas en 2016 y 2017. Como se puede observar en el cuadro 8, casi 75 por ciento (182 ASM) de los compromisos asumidos en abril de 2018 se derivan de este tipo de evaluación.

Cuadro 8. Número de ASM por tipo y fuente de información para el ciclo 2018-2019

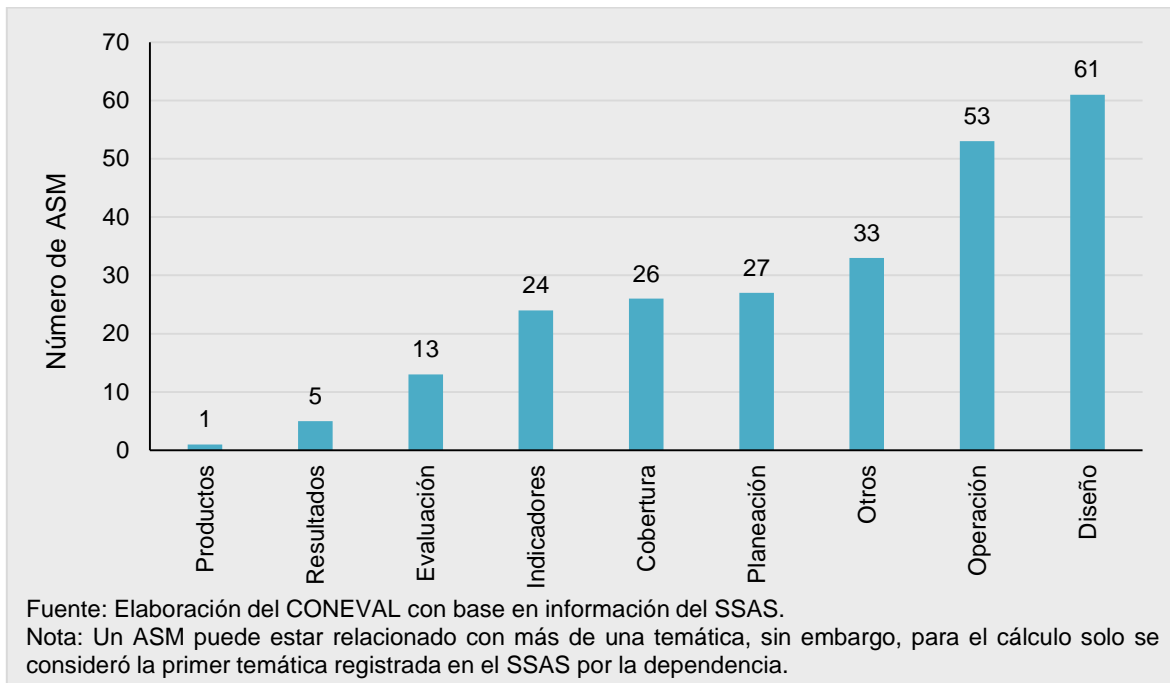
Fuente de información	Aspectos Susceptibles de Mejora				Total
	Específico	Institucional	Inter-institucionales	Inter-gubernamentales	
Evaluación Complementaria	2	-	-	-	2
Evaluación de Consistencia y Resultados	12	12	-	2	26
Evaluación de Diseño	-	2	-	-	2
Evaluación de Procesos	24	-	1	-	25
Evaluación Específica de Desempeño	1	1	-	-	2
Ficha de Monitoreo y Evaluación	139	41	-	2	182
Otros Informes Externos	4	-	-	-	4
Total	182	56	1	4	243

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS

La FMYE es un instrumento que permite mostrar el avance de los programas federales de desarrollo social de forma estructurada, sintética y homogénea, es coordinada por el CONEVAL y elaborada internamente por las unidades de evaluación de las entidades y dependencias de la APF. Tiene por objeto valorar los resultados y cobertura del programa, analizar el contexto del sector del que forma parte, valorar las fortalezas y las áreas de oportunidad del programa, así como formular recomendaciones para su mejora.

En consecuencia, la clasificación por temática de los ASM registrados para el ciclo 2018-2019 se concentran principalmente en operación y diseño.

Gráfica 10. Número de ASM por temática para el ciclo 2018-2019



Por otra parte, en el cuadro 9 se presentan los ASM en cuanto a la clasificación por nivel de prioridad (baja, media y alta) y el año en el que las dependencias y entidades se comprometen a su conclusión. Para 2018 se identifican 213 ASM, de los cuales 37 son de prioridad baja, 106 media y 70 alta. Mientras que para 2019 se espera que concluyan los restantes veinticinco ASM, estos se dividen en 1 de prioridad baja, 14 en prioridad media y 10 de alta.

Cuadro 9. Número de ASM por nivel de prioridad y año de término para el ciclo 2018-2019

Nivel de prioridad	Año de termino	
	2018	2019
Baja	37	1
Media	106	14
Alta	70	10
Total	213	25

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Cabe mencionar, que el total de ASM en el cuadro 9 son 238, dicho total no corresponde con los 243 ASM para el ciclo 2018-2019, debido a que los restantes 5 ASM corresponden a los cuatro aspectos interinstitucionales (dos los estableció la CDI; uno la Semarnat; y otro más la SEP) y un aspecto intergubernamental que pertenece a la SEP. Este tipo de ASM no tiene un año de término.

Capítulo 6. Buenas prácticas en el seguimiento de los ASM: el caso de Conacyt

Antecedentes

En 2011, el Conacyt tenía siete programas presupuestarios enfocados al desarrollo social, a los que se les realizaron Evaluaciones de Consistencia y Resultados (ECR). De las recomendaciones derivadas de esta evaluación se formularon 41 ASM que fueron comprometidos para el ciclo 2012-2013. Dichas recomendaciones se dividieron en cinco grandes temáticas que pueden agruparse de la siguiente manera:

Cuadro 10. Recomendaciones por temática de la ECR del ciclo 2012-2013

Temática	Recomendaciones
1. Cobertura	Mejorar la definición de la población objetivo y potencial de los programas.
2. Diseño	Especial atención a los procesos de documentación que justifiquen la razón de ser de los programas, así como consolidar la información referente al padrón de beneficiarios y de la MIR
3. Operación	Dichos hallazgos, establecían, entre otras cosas, la necesidad de contar con manuales de operación y de generar mecanismos para cuantificar apoyos y gastos en operación.
4. Planeación	Se presentaron recomendaciones dirigidas a la mejora de ejecución del programa, de la elaboración de planes de trabajo, así como de la inclusión y redefinición de elementos que pudieran hacer más eficiente la medición de logros del programa.
5. Resultados	Se recomendó analizar los indicadores de la MIR, además de llevar a cabo más estudios o evaluaciones con el fin de medir el impacto del programa.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el SSAS.

Como resultado de las recomendaciones surgidas de las ECR, se atendieron 17 ASM de acuerdo con su fecha de término, mientras que los 24 restantes permanecieron vigentes. De manera adicional, y como habían resultado de otros tipos de evaluación, quedaron pendientes por atender 4 ASM, así como 2 ASM del ciclo posterior; de tal forma que, para marzo del 2014, Conacyt tenía un total de 30 ASM vigentes de los 56 comprometidos entre 2011 y 2014.

Cuadro 11. Total de ASM correspondientes al Conacyt a marzo de 2014

Ciclo	Totales	Concluidos	Vigentes
2011-2012	13	9	4
2012-2013	41	17	24
2013-2014	2	0	2
Total	56	26	30

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el SSAS.

A causa de este rezago en el cumplimiento a los ASM, en 2015 la Dirección Adjunta de Planeación y Evaluación del Conacyt (DAPE) identificó que existía poca articulación entre los procesos de atención a las recomendaciones. Además, una sola persona se encontraba a cargo del seguimiento de los ASM y de la construcción de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) para todo el Consejo.

Para contrarrestar esta situación, la DAPE formuló el Plan General para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas 2016-2018 (Plan General) que consistía en tres pasos: el primero era el de sensibilizar al personal responsable del seguimiento y de la operación de los programas sobre la importancia del diseño, monitoreo, evaluación, seguimiento y rendición de cuentas.

El segundo paso pretendía la realización de evaluaciones de impacto con la finalidad de conocer los efectos de los programas en la población atendida mientras que el tercero se encargaría de la difusión de los resultados de dichas evaluaciones.

De manera paralela, y en consecución con este Plan General, la DAPE propuso la creación del Comité de Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas denominado Cosecyt.

Implementación

El objetivo principal de este Comité, de acuerdo con los Lineamientos Generales para el Diseño, Monitoreo, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Conacyt, es el de regular y coordinar todos los procesos relacionados con el diseño, evaluación y seguimiento de los programas.

Los lineamientos también establecen las dinámicas de trabajo que deben seguir los cinco subcomités que conforman el Cosecyt:

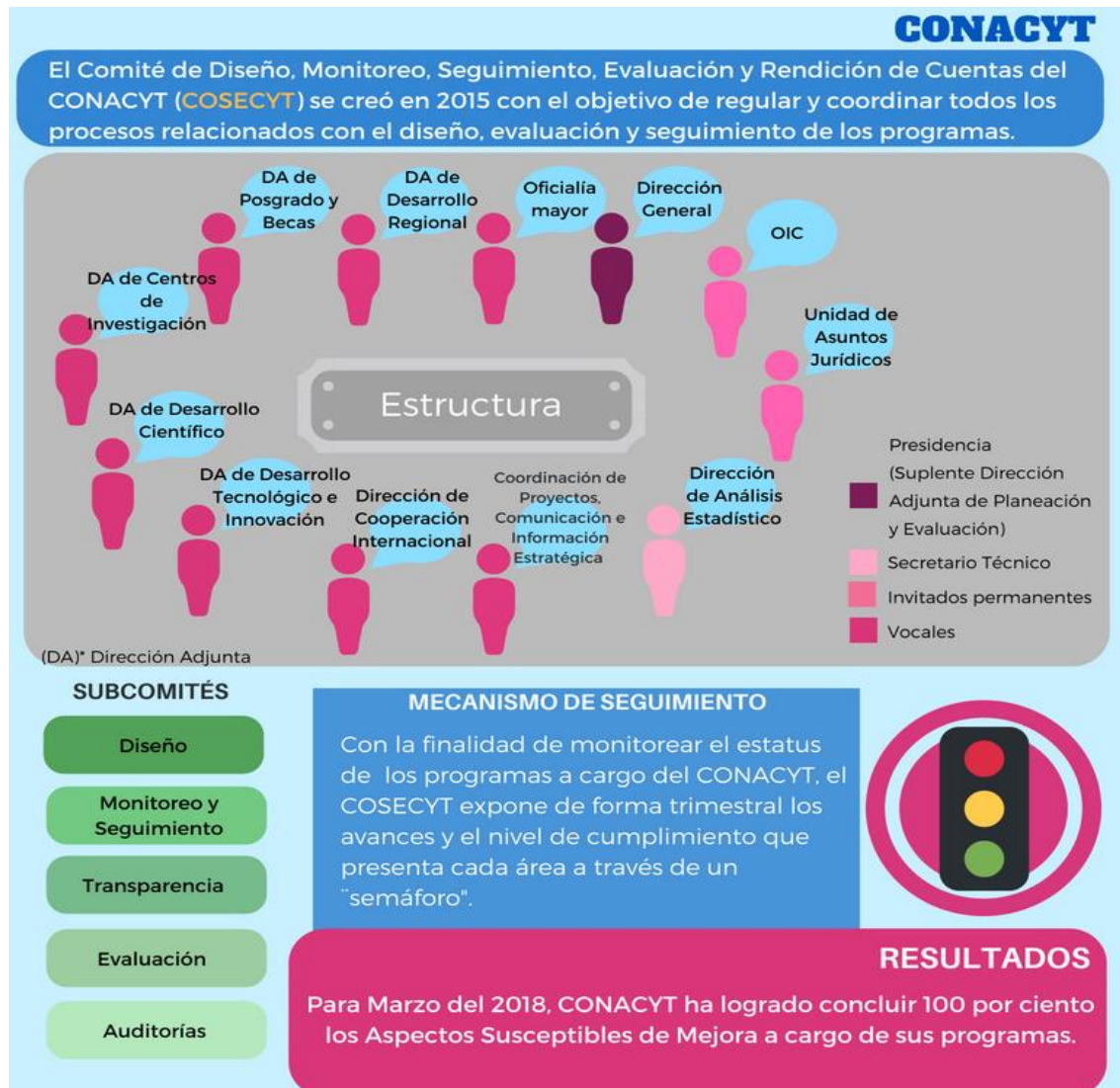
- I. Diseño
- II. Monitoreo y Seguimiento
- III. Evaluación
- IV. Transparencia
- V. Auditorías

Dentro de estos subcomités, el de Monitoreo y Seguimiento se encuentra encargado de llevar a cabo los procedimientos que se refieren a los ASM. Para ello creó un mecanismo interno llamado Mecanismo para la institución, seguimiento y conclusión de aspectos susceptibles de mejora, concordante con el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora emitido en 2011 conjuntamente por el CONEVAL, la SFP y la SHCP.

Entre las características de esta normativa interna se encuentra la presentación de criterios que deben seguir los programas para la implementación, seguimiento y conclusión de los ASM. Estos criterios incluyen el establecimiento de tiempos de entrega más acotados para la documentación relacionada con los ASM, con la finalidad de que haya un lapso de retroalimentación del subcomité a las Unidades Responsables (UR).

Asimismo, el mecanismo interno describe el proceso a seguir en cuanto al acopio y manejo de la información histórica relevante para el tema de los ASM; es decir, los documentos de trabajo, documentos institucionales y los avances de dichos documentos.

Figura 6. Estructura del Cosecyt



Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en los Lineamientos Generales del Cosecyt.

La coordinación entre el subcomité y las UR ha resultado en un seguimiento mensual a las recomendaciones hechas en la evaluación de los programas.

Resultados

La puesta en marcha tanto del Plan General como del Cosecyt ha fortalecido los procedimientos y han resuelto diversas problemáticas. Un ejemplo de esto es que, para marzo de 2018, el Conacyt cumplió cien por ciento de todos los ASM comprometidos en ciclo anteriores tal como se muestra en el cuadro 12.

Cuadro 12. Total de ASM concluidos y cancelados del Conacyt para todos los ciclos

Ciclos	ASM totales	ASM concluidos
2010-2011	7	7
2011-2012	13	13
2012-2013	41	41
2013-2014	4	3 ⁶
2015-2016	20	20
2016-2017	17	17
Total	102	101

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el SSAS.

Las acciones emprendidas significaron mejorías en el desempeño de los siete programas en cinco temáticas diferentes: cobertura, diseño, operación, planeación y resultados. Entre ellas destacan el establecimiento de programas de trabajo, la elaboración de manuales de procedimientos, así como la sistematización de reportes técnicos para la operación de los programas⁷, entre otras que se encuentran descritas de manera más detallada en el cuadro 13.

Cuadro 13. Resultados obtenidos del Cosecyt

Temática	Resultados	Acciones
1. Coberturas	Tres de siete programas lograron contribuir a la mejora en la cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuantificó y se definió de mejor manera a la población potencial y atendida. • Se diseñaron mecanismos para valorar la percepción de los usuarios. • Se trabajó en documentos de planeación estratégica que identificaron las demandas de la comunidad a la que se dirigía el programa.
2. Diseño	Dos de siete programas lograron contribuir a la mejora de su diseño	<ul style="list-style-type: none"> • Se integraron diagnósticos que valoraran la lógica interna del programa. • Se consolidó información del programa con la finalidad de ayudar a la gestión y a la toma de decisiones.

⁶ El único ASM cancelado de Conacyt se refiere al ASM del programa F001 "Fomento regional para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación", el cual tuvo que cancelarse debido a la fusión con el programa S225 "Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación" y que posteriormente se retomó en el ciclo 2015-2016 a través del programa S278 "Fomento regional de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación".

⁷ En 2011, se realizaron las ECR para siete programas de Conacyt. Uno de estos fue el U002 "Apoyo a la Consolidación Institucional", el cual concluyó todos sus ASM en 2015 previo a su fusión en 2016 con el programa S190 "Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad".

Temática	Resultados	Acciones
		<ul style="list-style-type: none"> • Se documentaron los procesos para la determinación de metas.
3. Operación	Seis de siete programas lograron contribuir a la mejora de la operación	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizaron manuales de procedimientos específicos. • Se sistematizaron reportes técnicos además de implementar proyectos que consolidaron la información de manera más eficiente. • Se llevó a cabo una identificación de los gastos en operación
4. Planeación	Seis de siete programas lograron contribuir a la mejora en la planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecieron programas de trabajo y planes estratégicos tomando como base a la información de metas e indicadores • Se realizaron planeaciones estratégicas para el correcto desempeño del programa • Se establecieron mecanismos de seguimiento y avance a las recomendaciones que no habían sido atendidas
5. Resultados	Cinco de siete programas lograron contribuir a la mejora de los resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Se hicieron cambios tanto en los objetivos como en la medición de los indicadores del fin de los programas. • Se encaminaron esfuerzos hacia una valoración formal de impacto • Se atendieron recomendaciones con la finalidad de medir la satisfacción de los beneficiarios directos o indirectos

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en el SSAS.

Si bien el Plan General que se formuló en 2015 cumplió con el objetivo de sensibilizar y capacitar al personal en los diferentes tipos de evaluación, aún persisten retos en la elaboración de diagnósticos o en el diseño de las matrices de indicadores de varios programas, por otra parte, sigue pendiente la conclusión de los dos pasos restantes del Plan General, los cuales consisten en la realización de evaluaciones de impacto y su difusión.

También existen oportunidades de mejora en otros ámbitos, como el de una coordinación interinstitucional con la finalidad de colaborar en temas relevantes para la educación, ciencia y tecnología.

Los mecanismos institucionales que se han promovido al interior del Conacyt constituyen una buena práctica, debido a que han fomentado la coordinación de manera interna y han desarrollado estrategias de difusión sobre la evaluación y el seguimiento a las recomendaciones, lo que ha propiciado que los compromisos definidos por la institución derivados de evaluaciones externas se hayan cumplido en su totalidad en el último ciclo, con lo que los programas y acciones han mejorado en diversos espacios tanto de diseño como de implementación.

Capítulo 7. Resultados por dependencia y entidad de los aspectos susceptibles de mejora del ciclo 2017-2018

Con el propósito de brindar información más precisa de las dieciséis entidades y dependencias sobre el avance en el cumplimiento de sus ASM, a continuación, se presentan las fichas resumen de sus resultados para el ciclo 2017-2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

Agroasemex, S. A.



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
S265 Programa de aseguramiento agropecuario	2	2

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	2	2	0	0	0
Institucional	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	2	2	0	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	2	100	1	100
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	0	0	0	0
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	2	100	1	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018

Agroasemex SA no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

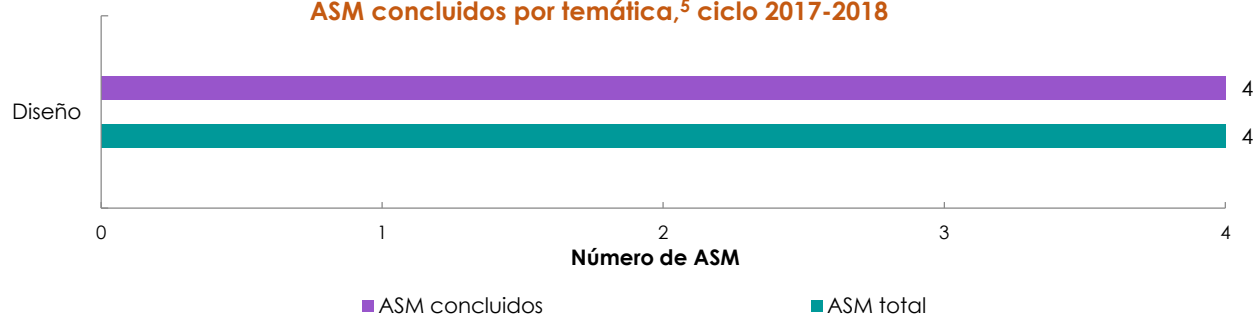
**Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos
Indígenas**



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
S178 Programa de Apoyo a la Educación Indígena	4	4

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	4	4	0	0	0
Institucional	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	4	4	0	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	2	50	0	0
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	1	25	0	0
Adicionar o reubicar	1	25	1	100
Total	4	100	1	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018

La CDI no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

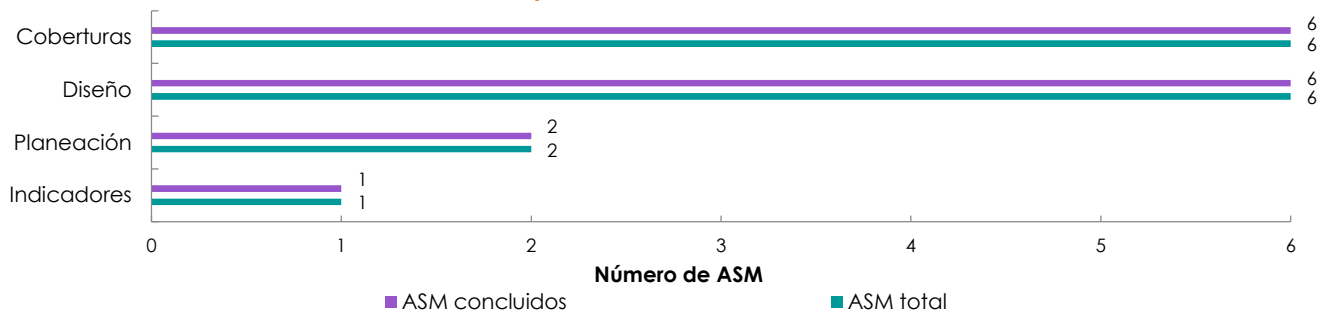
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E003 Investigación científica, desarrollo e innovación	2	2
S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad	7	7
S191 Sistema Nacional de Investigadores	2	2
S192 Fortalecimiento sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	1	1
S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica	1	1
S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación	1	1
U003 Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas	1	1

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	15	15	0	0	0
Institucional	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	15	15	0	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	7	47	0	0
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	8	53	7	100
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	15	100	7	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018

El Conacyt no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

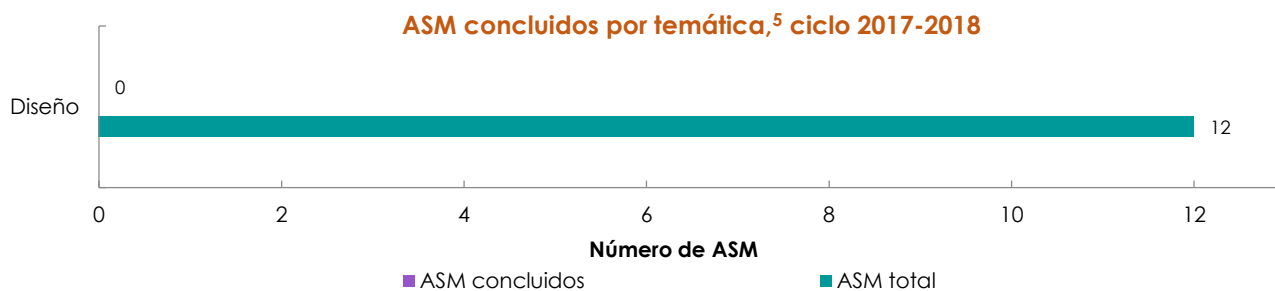
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

Secretaría de Cultura

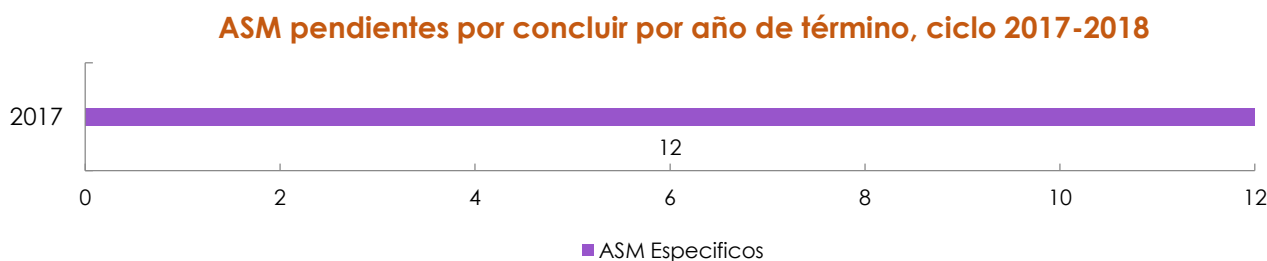


ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
S268 Programa de Apoyos a la Cultura	12	0

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	12	0	0	0	0
Institucional	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	12	0	0	0	0



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	0	0	0	0
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	0	0	0	0
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	0	0	0	0



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

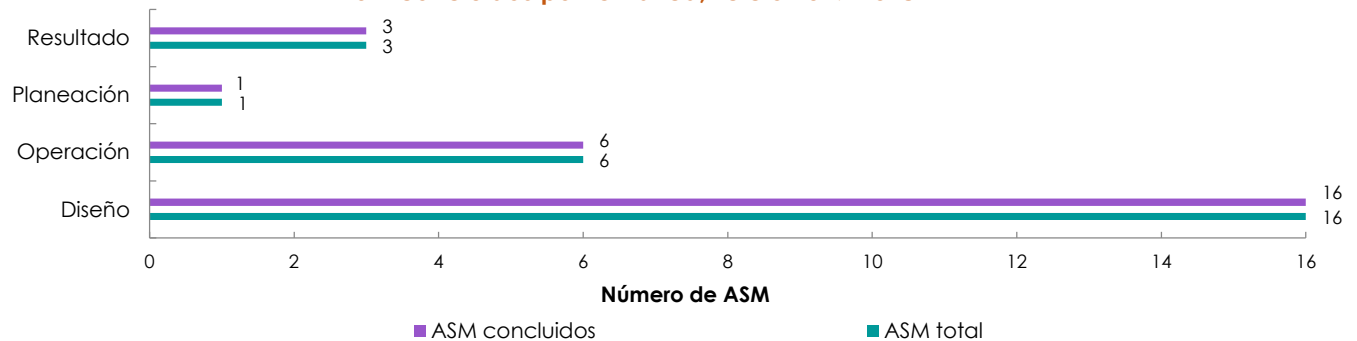
Secretaría de Economía



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
B002 Promoción de una cultura de consumo responsable e inteligente	3	3
E005 Protección de los derechos de los consumidores y Sistema Nacional de Protección al Consumidor	3	3
S020 Fondo Nacional Emprendedor	1	1
S021 Programa nacional de financiamiento al microempresario y a la mujer rural	8	8
S151 Programa para el desarrollo de la industria de software (PROSOFT) y la innovación	7	7
S220 Programa para la productividad y competitividad industrial	4	4

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	24	24	0	0	0
Institucional	2	2	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	26	26	0	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	15	57.7	0	0
Modificar apoyos	2	7.7	0	0
Reorientar sustancialmente	8	30.8	5	83
Adicionar o reubicar	1	3.8	1	17
Total	26	100	6	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018

La SE no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

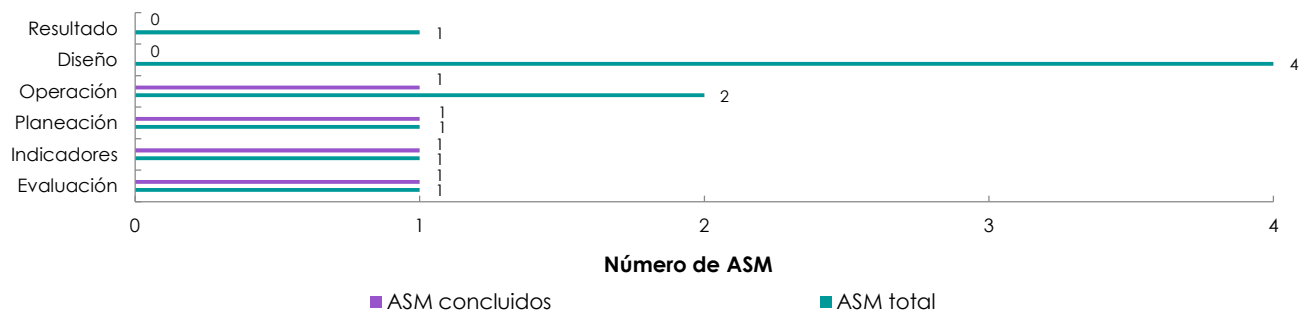
Instituto Mexicano del Seguro Social



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E001 Prevención y control de enfermedades	4	1
E011 Atención a la Salud	1	0
E012 Prestaciones sociales	2	0
S038 Programa IMSS-PROSPERA	3	3

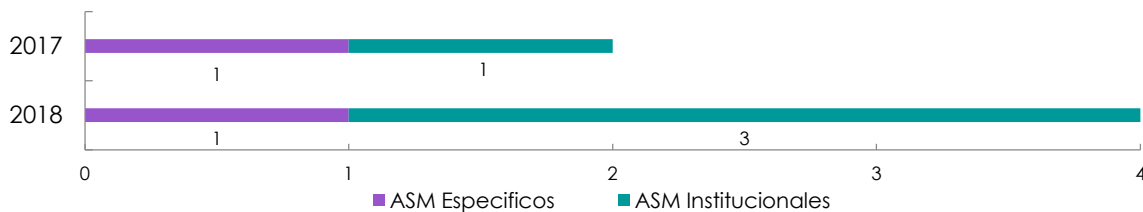
ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	6	4	2	0	0
Institucional	4	0	4	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	10	4	6	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	3	75	1	50
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	1	25	0	0
Adicionar o reubicar	0	0	1	50
Total	4	100	2	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

Instituto Nacional de las Mujeres

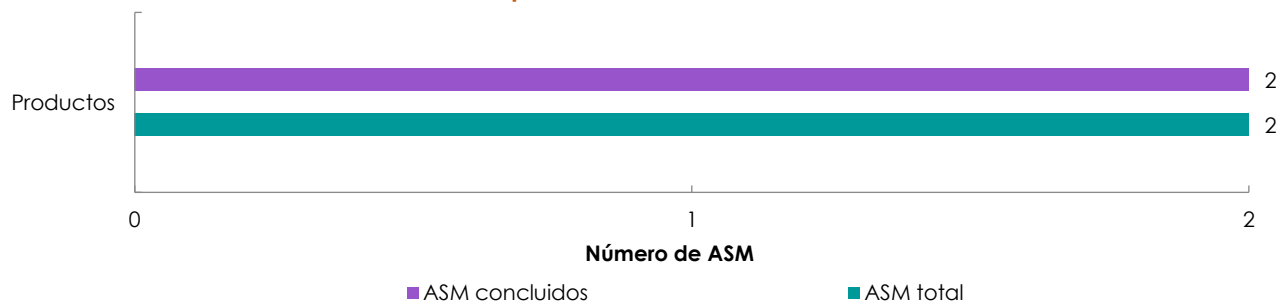


INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	2	2

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	2	2	0	0	0
Institucional	0	0	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	2	2	0	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	2	100	1	100
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	0	0	0	0
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	2	100	1	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018

El Inmujeres no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento.

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

**Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los
Trabajadores del Estado**



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E043 Prevención y control de enfermedades	4	1
E044 Atención a la Salud	5	3
E045 Prestaciones sociales	2	0

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	3	2	1	0	0
Institucional	8	8	6	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	11	4	7	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	3	75	1	50
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	1	25	1	50
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	4	100	2	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

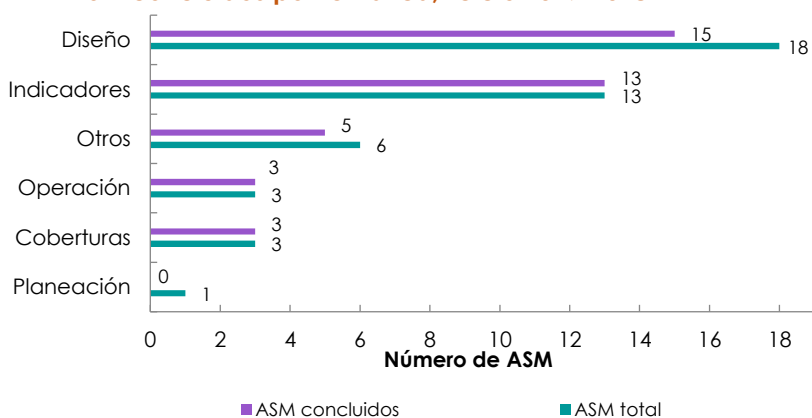
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E001 Desarrollo y aplicación de programas educativos en materia agropecuaria	2	2
E003 Desarrollo y Vinculación de la Investigación Científica y Tecnológica con el Sector	5	5
E006 Generación de Proyectos de Investigación	4	4
S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas	2	2
S257 Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria	1	1
S259 Programa de Fomento a la Agricultura	2	2
S260 Programa de Fomento Ganadero	5	5
S261 Programa de fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola	5	3
S262 Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados	1	1
S263 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	2	2
S266 Programa de Apoyos a Pequeños Productores	2	1
U002 Programa de Acciones Complementarias para Mejorar las Sanidades	2	2
U004 Sistema Nacional de Investigación Agrícola	1	1
U009 Fomento de la Ganadería y Normalización de la Calidad de los Productos Pecuarios	1	1
U013 Vinculación Productiva	2	0
U017 Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable	7	7

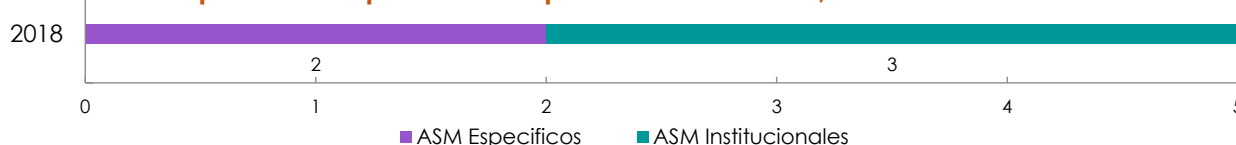
ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	22	20	2	0	0
Institucional	22	19	3	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	44	39	5	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	25	64	8	53
Modificar apoyos	2	5	0	0
Reorientar sustancialmente	11	28	6	40
Adicionar o reubicar	1	3	1	7
Total	39	100	15	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

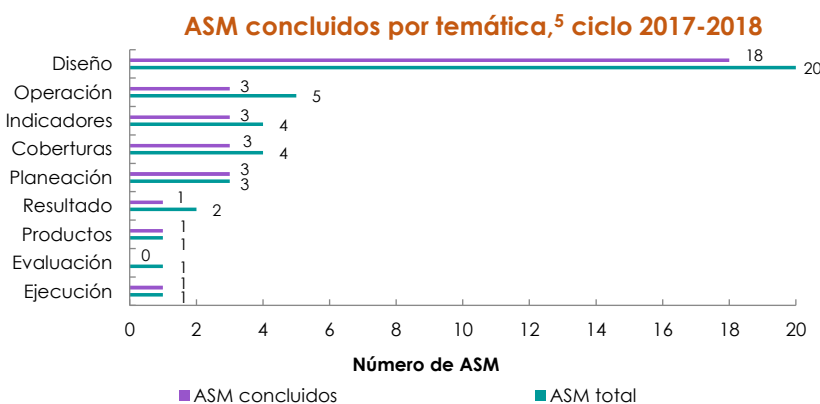
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

Secretaría de Salud

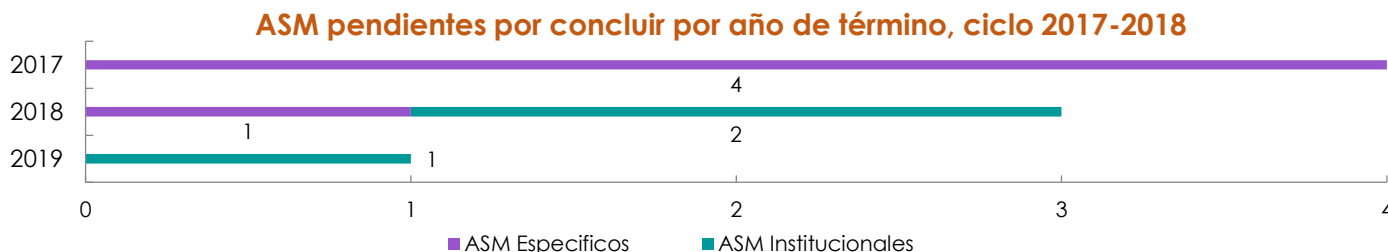


ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	4	2
E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	1	1
E023 Atención a la Salud	1	1
E036 Programa de vacunación	1	1
E040 Servicios de asistencia social integral	1	0
E041 Protección y restitución de los derechos de las niñas, niños y adolescentes	5	3
S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	1	0
S200 Fortalecimiento a la atención médica	4	4
S201 Seguro Médico Siglo XXI	3	2
S202 Calidad en la Atención Médica	2	2
S251 Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	1	1
S272 Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad	8	8
U005 Seguro Popular	3	2
U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	6	6

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	38	33	5	0	0
Institucional	3	0	3	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	41	33	8	0	0



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	18	55	6	50
Modificar apoyos	1	3	0	0
Reorientar sustancialmente	14	42	6	50
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	33	100	12	100



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

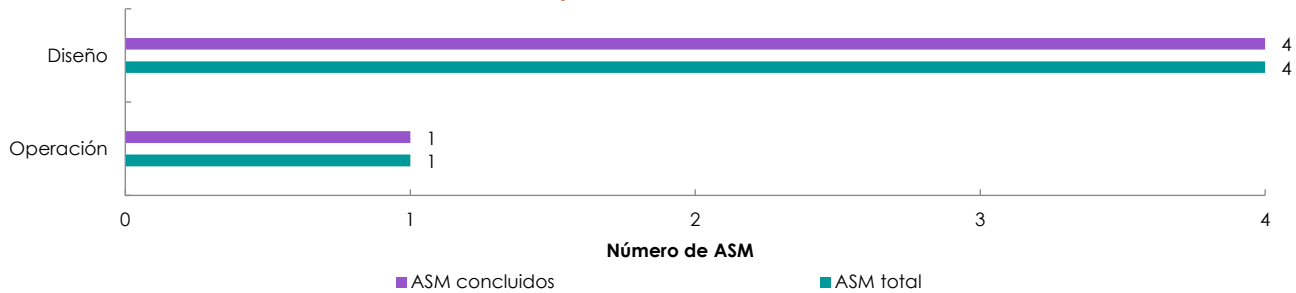
Secretaría de Turismo



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	5	5

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	0	0	0	0	0
Institucional	5	5	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	5	5	0	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	4	80	0	0
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	1	20	1	100
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	5	100	1	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018

La SECTUR no tiene ASM pendientes por concluir, todos sus aspectos se encuentran al cien por ciento

Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

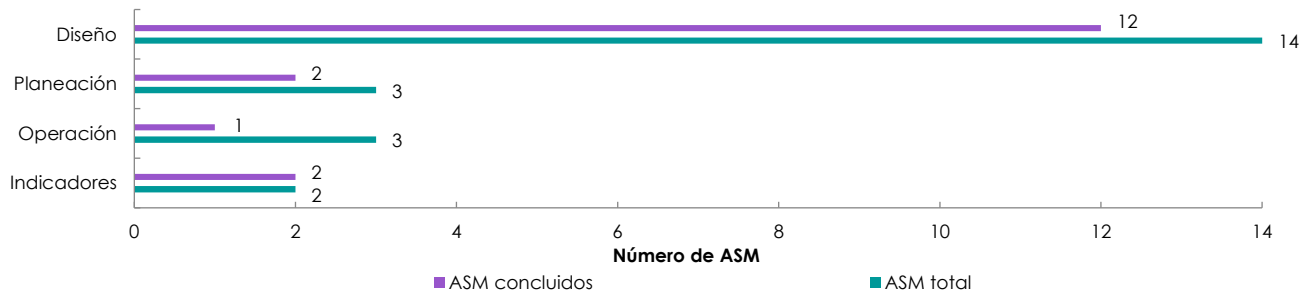
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E003 Ordenamiento y regulación de la propiedad rural	3	1
S177 Programa de acceso al financiamiento para soluciones habitacionales	2	1
S213 Programa para regularizar asentamientos humanos irregulares	2	1
S254 Programa de Prevención de Riesgos	3	3
S255 Consolidación de Reservas Urbanas	1	1
S273 Programa de Infraestructura	2	2
S274 Programa de Apoyo a la Vivienda	8	7
U003 Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastros	1	1

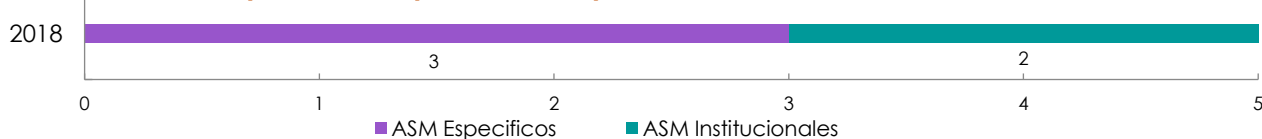
ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	11	8	3	0	0
Institucional	11	9	2	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	22	17	5	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	10	59	3	37.5
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	6	35	4	50
Adicionar o reubicar	1	6	1	12.5
Total	17	100	8	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

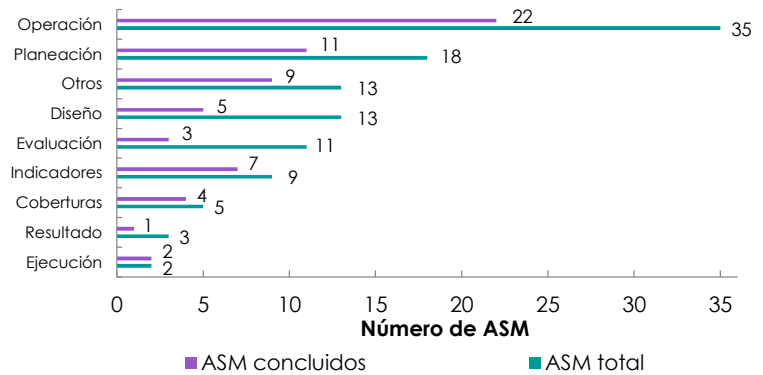
Secretaría de Desarrollo Social



ASM totales y Concluidos por programa ¹		ASM	100%
B004	Adquisición de leche nacional	2	1
E003	Servicios a grupos con necesidades especiales	5	2
E016	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	16	10
S017	Programa de Fomento a la Economía Social	2	1
S052	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	2	2
S053	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	7	3
S057	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	5	5
S061	Programa 3 x 1 para Migrantes	9	7
S065	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	1	0
S070	Programa de Coinversión Social	12	6
S071	Programa de Empleo Temporal (PET)	3	3
S072	PROSPERA Programa de Inclusión Social	8	6
S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	2	0
S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a las madres trabajadoras	5	1
S176	Pensión para Adultos Mayores	5	3
S241	Seguro de vida para jefas de familia	3	1
U008	Subsidios a programas para jóvenes	20	12
U009	Comedores Comunitarios	2	1

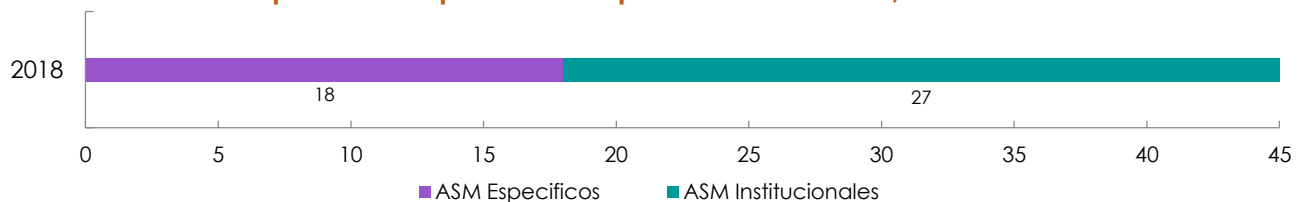
ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	60	42	18	0	0
Institucional	49	22	27	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	109	64	45	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	48	75	7	43.75
Modificar apoyos	3	4.7	0	0
Reorientar sustancialmente	10	15.6	6	37.5
Adicionar o reubicar	3	4.7	3	18.75
Total	64	100	16	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

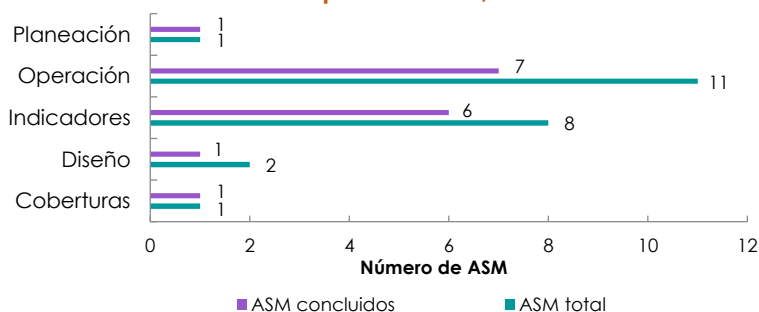
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
E005 Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	1	1
E009 Investigación científica y tecnológica	2	2
E014 Protección Forestal	6	4
E015 Investigación en Cambio Climático, Sustentabilidad y Crecimiento Verde	1	0
S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	2	1
S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	1	1
S074 Programa de Agua potable, Alcantarillado y Saneamiento	1	0
S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola	1	0
S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	5	5
U020 Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	1	1
U025 Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Riesgo	1	0
U035 Programa de Manejo de Áreas Naturales Protegidas	1	1

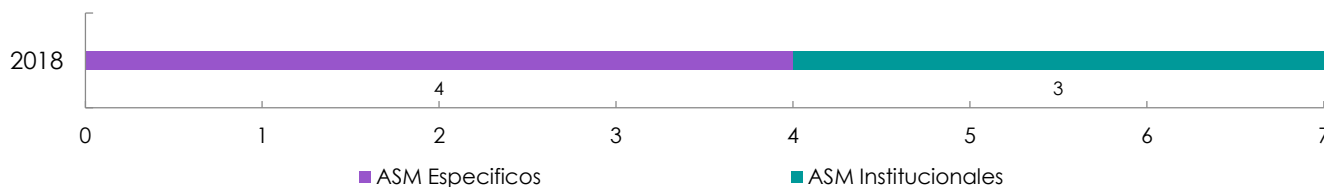
ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	12	8	4	0	0
Institucional	11	8	3	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	23	16	7	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	12	75	4	50
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	3	19	3	37.5
Adicionar o reubicar	1	6	1	12.5
Total	16	100	8	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

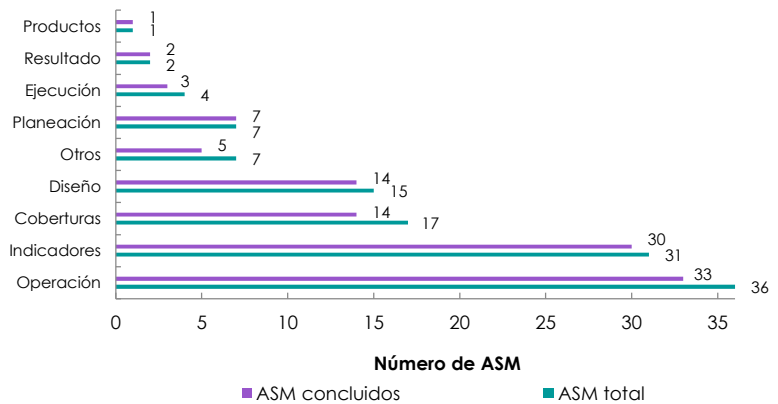
Secretaría de Educación Pública



ASM totales y Concluidos por programa ¹	ASM	100%
B003 Producción y distribución de libros y materiales educativos	2	2
E003 Evaluaciones de la calidad de la educación	2	2
E005 Formación y certificación para el trabajo	2	2
E007 Servicios de Educación Media Superior	12	8
E009 Programa de Formación de Recursos Humanos basada en Competencias	2	2
E010 Servicios de Educación Superior y Posgrado	3	3
E011 Desarrollo Cultural	1	1
E013 Producción y transmisión de materiales educativos	1	1
E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales	1	1
E017 Atención al deporte	5	3
E021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	12	12
E028 Normalización y certificación en competencias laborales	1	1
E032 Políticas de igualdad de género en el sector educativo	1	1
E039 Registro Nacional de Profesionistas y sus Asociaciones	3	3
E047 Programa de Infraestructura física educativa	1	1
E064 Educación para Adultos (INEA)	1	0
E066 Educación Inicial y Básica Comunitaria	1	1
E067 Sistema de Información y Gestión Educativa	1	1
S221 Escuelas de tiempo Completo	4	4
S243 Programa Nacional de Becas	2	1
S244 Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa	3	3
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente	1	1
S267 Fortalecimiento de la Calidad Educativa	10	10
S269 Programa de Cultura Física y Deporte	5	3
S270 Programa Nacional de Inglés	11	11
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	9	9
U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales	3	3
U040 Carrera Docente en UPES	1	1
U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior	3	3
U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación	2	2
U082 Programa de la Reforma Educativa	14	13

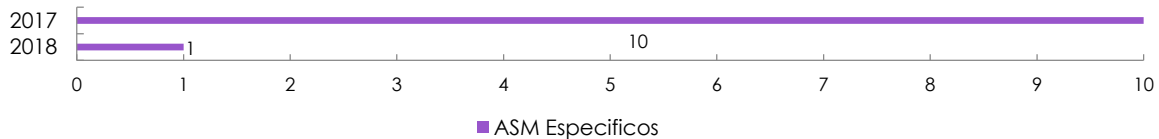
ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	104	93	11	0	0
Institucional	16	16	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	120	109	11	0	0

ASM concluidos por temática,⁵ ciclo 2017-2018



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	70	64	11	37
Modificar apoyos	4	4	3	10
Reorientar sustancialmente	35	32	16	53
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	109	100	30	100

ASM pendientes por concluir por año de término, ciclo 2017-2018



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

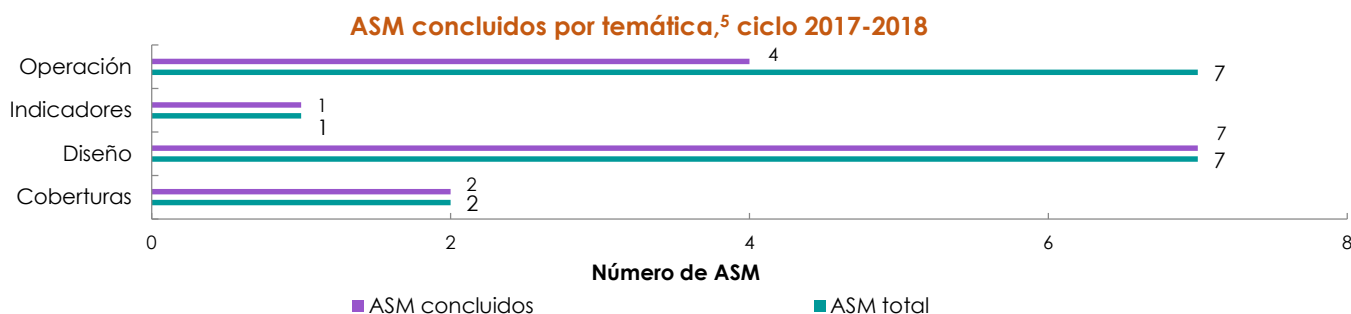
Resultados y Avances de los Aspectos Susceptibles de Mejora, ciclo 2017-2018

Secretaría del Trabajo y Previsión Social



ASM totales y Concluidos por programa ¹		
	ASM	100%
E003 Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	8	5
E004 Capacitación para Incrementar la Productividad	5	5
S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	4	4

ASM por tipo de actores involucrados, ciclo 2017-2018					
Tipo de ASM	Totales	Concluidos ²	Pendientes	Cancelados ³	Dados de baja ⁴
Específico	16	13	3	0	0
Institucional	1	1	0	0	0
Interinstitucional	0	NA	NA	NA	NA
Intergubernamental	0	NA	NA	NA	NA
Total	17	14	3	0	0



Cambios programáticos en la política de desarrollo social, ciclo 2017-2018 ⁶				
Tipo de mejora	ASM	Porcentaje	Programas	Porcentaje
Corregir actividades o procesos	11	79	2	67
Modificar apoyos	0	0	0	0
Reorientar sustancialmente	3	21	1	33
Adicionar o reubicar	0	0	0	0
Total	14	100	3	100



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de las dependencias y los registros del SSAS.

¹ Se presenta el número de ASM (específicos e institucionales) de los programas participantes en el ciclo 2017-2018.

² El avance de los ASM se obtuvo con corte de marzo de 2018.

³ Los ASM cancelados corresponden a programas que presentaron cambios sustantivos derivados de la nueva estructura programática o cuyas dependencias decidieron cancelar el ASM.⁴ 12

⁴ Los ASM dados de baja corresponden a las dependencias que no registraron actividades en el ASM, por lo que no cuentan con elementos mínimos para darles seguimiento, o bien, indica que las dependencias han determinado eliminar la(s) actividad(es) del aspecto.

⁵ Se consideran solamente aspectos de tipo específico e institucional. Además, un ASM puede estar relacionado con más de una temática.

⁶ Se consideran las acciones y los programas de los ASM concluidos con corte de marzo de 2018.

Capítulo 8. Aspectos Susceptibles de Mejora Interinstitucionales e Intergubernamentales

El numeral 15 del Mecanismo establece que el CONEVAL integrará los ASM interinstitucionales e intergubernamentales en materia de desarrollo social a partir de la identificación de las problemáticas comunes de los programas; estas problemáticas serán enviadas a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y a la Comisión Nacional de Desarrollo Social para su análisis y la definición tanto de los actores responsables como de las acciones a emprender para su solución.

Con la finalidad de que las comisiones mencionadas cuenten con más elementos para la definición de responsables y acciones de solución, en este capítulo se presentan las fichas informativas correspondientes a los ASM que en abril de 2018 fueron clasificados como interinstitucionales e intergubernamentales.



Dependencia o entidad	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
Programa	Programa de Infraestructura Indígena (S179)
Descripción del programa	El Programa de Infraestructura Indígena (PROII) busca contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda. Para cumplir este objetivo, el programa dota de obras de infraestructura básica a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento; asimismo, dota de vivienda a familias de localidades elegibles que observan carencias en esa materia.
Tipo de ASM	Interinstitucional
Tema del ASM	Operación
Fuente de información	Evaluación de Consistencia y Resultados
Nivel de prioridad	Media
Aspecto Susceptible de mejora	Los procedimientos referentes al apoyo de vivienda no se incluyen con el mismo nivel de detalle y claridad, por lo que se recomienda incluirlos en las ROP.



Dependencia o entidad	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
Programa	Programa de Infraestructura Indígena (S179)
Descripción del programa	El Programa de Infraestructura Indígena (PROII) busca contribuir a que los habitantes de las localidades indígenas elegibles superen el aislamiento y dispongan de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda. Para cumplir este objetivo, el programa dota de obras de infraestructura básica a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento; asimismo, dota de vivienda a familias de localidades elegibles que observan carencias en esa materia.
Tipo de ASM	Interinstitucional
Tema del ASM	Operación
Fuente de información	Evaluación de Consistencia y Resultados
Nivel de prioridad	Media
Aspecto Susceptible de mejora	Se incluyen los procesos y los diagramas de flujo que explican de manera clara los procedimientos que se llevan a cabo por el Programa y los procesos siguientes que dependen del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO).

Dependencia o entidad	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Programa	Programa Nacional de Becas (S243)
Descripción del programa	El Programa Nacional de Becas (PNB) contribuye a mejorar el acceso, la permanencia, el egreso o la superación académica y de investigación en el Sistema Educativo Nacional, mediante el otorgamiento de becas o apoyos a los estudiantes, recién egresados/as y personal académico y de investigación. La periodicidad del otorgamiento es variable, depende del tipo de beca, dicha periodicidad se establece en las Reglas de Operación (ROP) del programa. En 2016, las 19 Unidades que operaron el programa otorgaron las becas o apoyos, según su ámbito de competencia.
Tipo de ASM	Intergubernamental
Tema del ASM	Otros
Fuente de información	Evaluación de Procesos
Nivel de prioridad	Media
Aspecto Susceptible de mejora	En febrero y marzo, la coordinación de Promajoven, informa a la coordinación estatal la cantidad que dispondrá y cuándo se entregará la cantidad, la cual, en 2016 se repartió en tres ministraciones. Sin embargo, algunas secretarías de finanzas estatales no transfieren prontamente los recursos a las Autoridades Educativas Locales (AEL), quienes no pueden entregar los recursos a los beneficiarios en las fechas publicadas.

Dependencia o entidad	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Programa	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (S244)
Descripción del programa	El programa tiene como objetivo, brindar normas y apoyos para los servicios educativos públicos de Instituciones de educación básica, así como el mejoramiento de infraestructura de Instituciones de educación media superior (EMS) y superior, que atienden población en contexto de vulnerabilidad con la finalidad de contribuir a asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa. Los tipos de apoyo que entrega son: 1. Técnicos para el tipo educativo básico sobre asesoría y acompañamiento. 2. Los apoyos financieros son considerados subsidios que se entregan por única ocasión. Tanto en el nivel básico como en Superior estos apoyos se transfieren a las Entidades Federativas. En el nivel básico se destinan al fortalecimiento de los servicios educativos, en el nivel de media superior para crear los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED); y en el nivel superior para actividades académicas, de vinculación, así como, adecuaciones a la infraestructura de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES).
Tipo de ASM	Interinstitucional
Tema del ASM	Otros
Fuente de información	Ficha de Monitoreo y Evaluación
Nivel de prioridad	Alta
Aspecto Susceptible de mejora	La afectación presupuestal en el orden del 26.18por ciento de los recursos asignados al programa, afectó la cobertura de atención 2016 en alrededor del 13por ciento respecto del 2015 (17,283 instituciones educativas Beneficiadas). A pesar de la ampliación autorizada por la H. Cámara de Diputados para el nivel de educación básica.

Dependencia o entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)
Programa	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (S046)
Descripción del programa	Promueve la conservación de ecosistemas y su biodiversidad en las Regiones Prioritarias (RP), mediante el aprovechamiento sostenible, con igualdad de oportunidades para mujeres y hombres, con énfasis en población indígena, a través de adopción y práctica de actividades productivas alternativas y fortalecimiento de capacidades locales de gestión. Otorga apoyos económicos con temporalidad variable, para realizar estudios, proyectos técnicos y cursos de capacitación, dirigido a mujeres y hombres de 18 o más años que conforman grupos organizados, ejidos y comunidades, personas morales que sean propietarios, poseedores, usufructuarios o usuarios de los recursos naturales comprendidos dentro de las Regiones Prioritarias.
Tipo de ASM	Interinstitucional
Tema del ASM	Otros
Fuente de información	Ficha de Monitoreo y Evaluación
Nivel de prioridad	Alta
Aspecto Susceptible de mejora	Revisión de indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Pp S046.

Recomendaciones

Con base en la información que proporcionaron las entidades y dependencias que establecieron ASM interinstitucionales e intergubernamentales, será necesario que en la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social se establezcan líneas de acción para su desarrollo.

ASM interinstitucionales

- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Programa de Infraestructura Indígena (S179).
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Programa de Infraestructura Indígena (S179).
- Secretaría de Educación Pública (SEP) Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (S244).
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (S046).

ASM intergubernamentales

- Secretaría de Educación Pública (SEP) Programa Nacional de Becas (S046).

Conclusiones

El uso de las evaluaciones es un aspecto central para el mejoramiento del quehacer gubernamental. Pese al esfuerzo llevado a cabo en años recientes para institucionalizar la evaluación, su práctica aún presenta grandes desafíos entre los cuales se identifica el uso de los resultados como elementos guía para la modificación o corrección de las acciones implementadas o planeadas. El objetivo último de las evaluaciones realizadas a los programas de la Administración Pública Federal es que los resultados de estas tengan algún efecto en el diseño e implementación de las acciones de política pública.

El uso de las evaluaciones es una etapa considerada desde el diseño del SED, para lo cual el Mecanismo es un instrumento fundamental que favorece que los responsables de la formulación y operación de programas presupuestarios utilicen los resultados de las evaluaciones para perfeccionar dichos programas.

Entre los principales resultados que derivan de este informe de Aspectos Susceptibles de Mejora destaca que para el ciclo 2017-2018 se registraron en el SSAS 463 ASM correspondientes a 127 programas y acciones de desarrollo social, derivados de la participación de 16 dependencias y entidades; de estos, 331 son ASM específicos y 132 institucionales. Hasta marzo de 2018 se concluyeron un total de 354 ASM, de los cuales 270 son específicos y 84 institucionales, lo que representa un cumplimiento de 76.5 por ciento.

Asimismo, de los ASM concluidos para el ciclo 2017-2018, 53.1 por ciento corresponde a programas modalidad S, es decir, sujetos a reglas de operación, mientras que, a otros Programas de Subsidios, modalidad U y Programas presupuestarios de modalidad E, corresponde 16.4 y 28.8 por ciento, respectivamente. Para los programas modalidad B (provisión de bienes públicos) corresponde 1.7 por ciento, sin embargo, es importante aclarar que este tipo de programas son los que registran una menor cantidad de ASM en el SSAS.

Por otra parte, se identificó que la principal fuente de información de los ASM para el ciclo 2017-2018 fueron las evaluaciones de diseño y las fichas de monitoreo y evaluación, de las que se desprenden 222 y 170 ASM respectivamente. Lo anterior implica que las temáticas que concentran la mayor cantidad de ASM fueron diseño (145 ASM) y operación (110 ASM).

Respecto al año en el que las entidades y dependencias de la APF se comprometieron a culminar sus respectivos ASM, la información muestra que para 2017 se concluyeron 315 los 392 ASM lo que representa 80.3 por ciento. Con relación a los que se propuso terminar en 2018, se identificó un avance de 55.7 por ciento (39 ASM de 70). Para 2019, únicamente se tiene planeado concluir un ASM de la Secretaría de Salud.

Además, se encontró que respecto al porcentaje de cumplimiento por ciclo, para 2011-2012 se han concluido todos los ASM, mientras que para 2012-2013 hace falta terminar un ASM. Destaca que, considerando todos los ciclos, se ha cumplido con el 92 por ciento del total de ASM netos.

Por último, en abril de 2018, las entidades y dependencias de la APF, registraron 243 ASM en el SSAS, de estos 182 son específicos y 56 institucionales y corresponden a 103 programas.

Asimismo, en el capítulo ocho se presentan las fichas de 4 ASM interinstitucionales y 1 ASM intergubernamental para cuya atención, de acuerdo con el Mecanismo, corresponde a la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social y la Comisión Nacional de Desarrollo Social tanto la definición de las acciones, como la ejecución de estas.

Bibliografía

- Alkin, M., & King, J. (2016). The Historical Development of Evaluation Use. *American Journal of Evaluation*, 37, 568-579.
- Barr, J., Rinnert, D., Lloyd, R., et al (2016). *The Value of Evaluation: Tools for Budgeting and Valuing Evaluations*. (D. f. UK, Ed.) Agosto. Recuperado el 10 de mayo de 2018, de https://assets.publishing.service.gov.uk/media/57a312d8e5274a31e0001b5a/Value_of_Evaluation_Discussion_Paper_Final_Version_for_Publication_03082016_clean.pdf
- Cejudo, G. M. (2011). De las recomendaciones a las acciones: El uso de la evaluación en la mejora del desempeño del gobierno. En G. M. Cejudo, y C. Maldonado Trujillo, *De las recomendaciones a las acciones: La experiencia del Premio 2011* (págs. 11-28). Ciudad de México: CIDE y SFP.
- Clasificación funcional del gasto (finalidad, función y subfunción) (10 de junio de 2010). *Diario Oficial de la Federación*. Última reforma publicada el 27 de diciembre de 2010.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2015). Lineamientos generales para el diseño, monitoreo, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología., (págs. 1-16). Ciudad de México. Obtenido de https://www.conacyt.gob.mx/images/pdf_evaluacion/2.1_Lineamientos_Generales_COSECYT.PDF
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2017). *Informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2014-2015*. Ciudad de México. Recuperado el 23 de abril de 2018 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/Informe_ASM_2016-2017.pdf
- _____ (2015). *La política de evaluación en México: 10 años del CONEVAL*. Ciudad de México. Recuperado el 18 de mayo de 2018 de http://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/CONEVAL_politica_de_evaluacion_10_A.pdf#search=10%20a%C3%B1os
- _____ (2015a). *Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México. Memorias del CONEVAL 2006-2015*. México. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Memorias/Sistema-de-monitoreo-y-evaluacion-politica.pdf>
- _____ (2016). *Informe de seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora de los programas y acciones federales de desarrollo social 2015-2016*. Ciudad de México. Recuperado el 27 de abril de 2017 de

http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/Documentos%20de%20Trabajo%20ASM%202015-2016/INFORME_ASM_2015-2016.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2018). *Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales y de los Fondos de Aportaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2018*. Recuperado el 25 de abril de 2018 de http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2018.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y Secretaría de la Función Pública (SFP) *Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal*. Recuperado el 23 de abril de 2018 de http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/EVALUACIONES/Mecanismo_2011.pdf

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2004). Ley General de Desarrollo Social. México. Recuperado el 24 de abril de 2018 de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/264_010616.pdf

_____ (2007). Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la Administración Pública Fderal. México. Recuperado el 27 de abril de 2018 de http://www.coneval.org.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/361.pdf

Dhaliwal, I., y Tulloch, C. (2012). From Research to Policy: Using Evidence from Impact Evaluations to Inform Development Policy. *Journal of Development Effectiveness*, 4, 515-536.

Escudero, T. (2013). Utilidad y uso de las evaluaciones. Un asunto relevante. *Revista de evaluación educativa*, 184-205. Obtenido de <http://revalue.mx/revista/index.php/revalue/issue/current>

Henry, Gary T. y Mark, Melvin M. (2015). Más allá de la utilización. La influencia de la evaluación sobre las actitudes y las acciones, en Claudia Maldonado Trujillo y Gabriela Pérez Yarahúan (comps.). *Antología sobre evaluación. La construcción de una disciplina*. Ciudad de México: CIDE, 293-340.

Independent Evaluation Office . (2016). *Strengthening Evaluation Use*. UN Women.

Johnson, K., Greenseid, L. O., Toal, S. A., King, J. A., Lawrenz, F., y Volkon, B. (2009). Research on Evaluation Use. A Review of the Empirical Literatures. *American Journal of Evaluation*, 30(3).

Montiel, M. J. (2011). La evaluación como instrumento de cambio. ¿Cómo se utilizan las evaluaciones en los programas gubernamentales en México? En G. M. Cejudo, y C. Maldonado Trujillo, *De las recomendaciones a las acciones: La experiencia del Premio 2011 Programas Federales Comprometidos con el Proceso de Evaluación* (págs. 29-65). Ciudad de México: CIDE-SFP.

- Morra Imas, L., Fostvedt , N., y Grasso , P. G. (March de 2013). *Use of Evaluations in the Norwegian Development Cooperation System*. (N. A. Cooperation, Ed.) Recuperado el 7 de mayo de 2018
- Pérez Yarahuán , G. (2015). La influencia de la evaluación externa en los programas gubernamentales para la educación básica, 2002-2012. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 20(66), 685-710. Recuperado el 7 de mayo de 2018
- Rodríguez Ariza, C. (2014). *La gestión del conocimiento y el uso de las evaluaciones*. Madrid: CEU Ediciones.

Anexo 1. Aspectos Susceptibles de Mejora cancelados y dados de baja del SSAS

Cuadro A1. Número de ASM cancelados por dependencia y ciclo

Dependencia	Ciclos												Total
	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015		2015-2016		
	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	
Agroasemex	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	3
Conavi	0	0	0	0	0	0	3	1	0	0	0	0	4
CDI	2	0	11	0	22	10	0	0	0	0	0	0	45
ISSSTE	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	5
Sagarpa	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
Sedatu	0	0	0	0	1	0	0	0	3	1	0	0	5
Sedesol	0	0	0	4	2	3	2	3	2	4	0	0	20
Economía	0	0	0			0	0	0	2	0	0	0	2
SEP	2	0	1	2	40	0	0	0	0	0	0	0	45
Semarnat	0	0	2	0	1	1	2	0	4	3	0	0	13
Salud	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2
STPS	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	1	0	7
Total	4	1	14	6	74	14	7	4	16	12	1	0	153

Fuente: Elaboración del CONEVAL con base en información del SSAS.

Cuadro A2. Número de ASM específicos e institucionales dados de baja por dependencia y ciclo

Dependencia	Ciclos												Total	
	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015		2015-2016			
	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional	Específico	Institucional		
Agroasemex	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
IMSS	1	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Sedesol	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	4
Economía	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
SEP	3	0	59	2	1	0	0	0	0	0	0	0	8	73
Semarnat	55	0	2	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	62
Total	60	0	64	5	3	4	0	0	0	1	1	9	147	

Fuente: Elaboración del CONNEVAL con base en información del SSAS.

Cuadro A3. Número de ASM institucionales e intergubernamentales dados de baja por dependencia y ciclo

Dependencia	Ciclos												Total	
	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015		2015-2016			
	Inter-gubernamental	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Inter-institucional	Inter-gubernamental	Inter-institucional		
Agroasemex	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
CDI	4	8	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	15
Inmujeres	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Sedesol	5	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
SEP	0	1	0	5	0	5	0	0	0	0	0	0	0	11
Semarnat	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4
Salud	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
Total	10	17	2	6	0	5	1	1	1	1	1	2	47	

Fuente: Elaboración del CONNEVAL con base en información del SSAS.

Anexo 2. Instrumentos de trabajo de los ASM registrados en el SSAS en abril de 2018

Para consultar la información visite el siguiente hipervínculo:

<http://www.coneval.org.mx/Evaluacion/ layouts/15/xlviewer.aspx?id=/Evaluacion/Documentos/Informes/Instrumentos de Trabajo ASM 2017-2018/Anexo 2 ASM 2017-2018.xlsx>